

# noticias

## municipales

Distribución  
gratuita

BOLETIN INFORMATIVO DEL ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE ALCORCON (Madrid)

### Editorial

## EL PLAN DE ACCION MUNICIPAL

*La complejidad de la actividad financiera municipal, que debe conjugar la satisfacción de toda la gama de necesidades sociales de la población, con los medios humanos y materiales escasos de que dispone, obliga a que la administración de los recursos municipales se atenga a los principios de eficacia, racionalidad y transparencia, necesarios para conseguir una mayor justicia distributiva.*

*Esta realidad es la que obliga a la actual Corporación a estudiar con detenimiento y profundidad los Presupuestos, para saber qué recursos puede obtener y la mejor forma de emplearlos en las necesidades más urgentes, al objeto de poder establecer un Plan de Acción Municipal para el trienio 1980-82.*

*Con el PAM se pretende coordinar las resoluciones de las necesidades más urgentes de la población, estableciendo un Plan-Presupuesto por Programas, que no contemplará acciones aisladamente, sino en el que cada una de ellas formará parte de un Plan General.*

*Sabemos que no podremos satisfacer todas las necesidades de la población, ya que la escasez de medios se agrava con las insuficientes aportaciones estatales, el impago de impuestos y tasas por un sector importante de los vecinos, las elevadas deudas heredadas de las anteriores Corporaciones y el excesivo importe de los gastos de personal, administración y mantenimiento que han de sufragarse anualmente, gastos que están fuertemente controlados y racionalizados en la actualidad.*

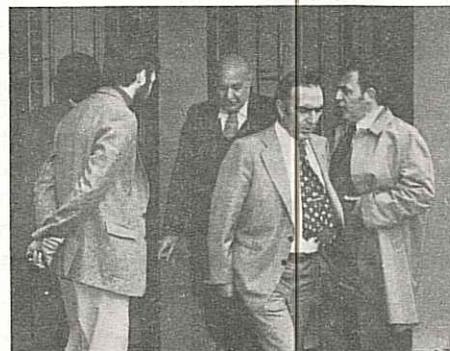
*A pesar de estos graves inconvenientes, el Ayuntamiento tiene el propósito de planear la inversión de la mayor cantidad posible de sus Presupuestos, distribuyéndola en Planes de construcción de Centros de Enseñanza, Cultura, Urbanismo, Transporte, Sanidad y Salubridad Pública, Deportes, etc.*

*Hasta que no esté discutido y aprobado el PAM por el Pleno de la Corporación, no podemos hacer una relación completa y detallada del mismo, pero sí adelantar que figurarán, entre los más importantes proyectos, los siguientes:*

*Cesión de terrenos para construir Centros de Enseñanza. Construcción de un Centro Cívico-Social. Construcción del nuevo Cementerio. Asfaltado, ajardinamiento y alumbrado de gran número de calles. Dotación de marquesinas a las paradas de autobuses. Creación del Centro de la Salud y del Centro para enfermos psíquicos, alcohólicos y drogadictos. Terminación del Polideportivo de Santo Domingo y construcción de otro Polideportivo en la calle de los Cantos. Creación de la Banda y Escuela de Música Municipal, etc.*

*Las ambiciosas metas que nos proponemos alcanzar con el PAM no podrán ser realidad sólo con nuestro trabajo, será necesario que los vecinos las hagan suyas y contribuyan con su apoyo y colaboración.*

### Visita del Gobernador Civil



El Gobernador Civil de la Provincia de Madrid, don Juan Rosón, visitó Alcorcón el pasado día 23 de febrero, acompañado por el Delegado de Sanidad Territorial y el Delegado Provincial de INSALUD. Fueron recibidos en el Ayuntamiento por el Alcalde, José Aranda, gran número de Concejales y el Secretario de la Corporación, así como por las autoridades de la Policía Nacional y Municipal.

Antes de efectuar el recorrido programado, le fue hecha una exposición de los temas generales, especialmente los relacionados con la Sanidad. Se insistió en la necesidad de un nuevo Consultorio de Medicina General para la zona de Parque Mayor; en la dotación de mejores servicios al nuevo Ambulatorio, potenciando el Laboratorio de Análisis y la instalación urgente de los aparatos de Rayos X, para que entren en funcionamiento en los primeros días de junio. Asimismo, se insistió en las necesidades de la Residencia «Hermanos Laguna», que deberá ser dotada de medios, para que pueda cumplir las atenciones más elementales que le corresponden a un hospital de su clase.

Seguidamente, la comitiva se trasladó a distintos puntos del pueblo, visitándose los nuevos Centros de Formación Profesional y de B. U. P., este último a punto de terminarse su construcción, así como los 10.000 metros cuadrados de terreno donde se construirá un Centro de Educación Especial; el edificio donde irá instalado el nuevo Acuartelamiento de la Policía Nacional; los 30.000 metros cuadrados de terreno donde se construirán dos Colegios de E. G. B. y un Centro de B. U. P.; los locales donde se instalará el Centro Psíquico Social; el nuevo Ambulatorio instalado en la Avda. de Polvoranca y el nuevo Consultorio instalado en la calle Cabo San Vicente, que ha sustituido al provisionalmente instalado en el edificio Vulcano. La visita del señor Gobernador Civil y sus acompañantes finalizó en el actual y provisional Acuartelamiento de la Policía Nacional, sito en la Avda. de los Castillos.

# Comida fraternal del Cuerpo de Bomberos



Con motivo de la festividad del Patrón de los Bomberos, San Juan de Dios, los componentes del Servicio de Extinción de Incendios, de esta localidad, se reunieron en una comida fraternal el día 8 del corriente mes, asistiendo como invitados una representación de la Corporación y de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento. Dicha representación estuvo compuesta por el Alcalde, don José Aranda; el Primer Teniente de Alcalde, don Casimiro Muñoz; el Segundo Teniente de Alcalde y Delegado de Personal, don Jesús Salvador; el Delegado de Servicios Generales, don Fernando Arroyo, y el Arquitecto Municipal, don Gonzalo Olmo. La comida se desarrolló en un magnífico ambiente de amistad.

En la sobremesa, el Alcalde dirigió unas palabras a los comensales, exhortándoles a tener siempre la misma abnegación y espíritu en el cumplimiento del Servicio que el pueblo les ha encomendado, y pidiéndoles la más estrecha colaboración.

## COBRANZA DE ARBITRIOS MUNICIPALES

### Arbitrios año 1979 puestos al cobro:

RECOGIDA DE BASURAS (comunidades). — RECOGIDA DE BASURAS (industrias). — ALCANTARILLADO (comunidades). — ALCANTARILLADO (industrias). — CANALES Y CANALONES. — TOLDOS (viviendas). — TOLDOS (industrias). — RADICACION. — PUBLICIDAD. — VOLADIZOS. — PASO DE CARRUAJES. — TENENCIA DE PERROS. — BICICLETAS.

### Arbitrios año 1980 puestos al cobro:

#### IMPUESTO MUNICIPAL DE CIRCULACION DE VEHICULOS

#### Lugar de pago:

La cobranza se efectuará en las Oficinas Municipales de Recaudación, sitas en la calle Mayor, 44, bajo.

#### Horas de pago:

Cualquier día hábil, excepto sábados, de 16,30 a 20,00 horas.

Para la buena marcha de la gestión y administración municipal y al efecto de dar las máximas facilidades a los contribuyentes, se recuerdan las siguientes consideraciones:

#### 1. VIGENCIA DEL IMPUESTO DE CIRCULACION:

Por cuanto que continúa la obligación de satisfacer dicho impuesto, el cual no está afectado por la supresión del de Tenencia y Disfrute de automóviles.

#### 2. DOMICILIACION BANCARIA:

Que pueden solicitar los interesados en todo momento y a cuyo efecto se les facilitará por las Oficinas de Recaudación los pertinentes impresos.

#### 3. ULTIMO RECIBO ABONADO:

El cual deberá exhibirse en la Recaudación municipal al efecto de acelerar en lo posible la gestión recaudatoria.

#### 4. NEGATIVA DE PAGO:

En este caso se aludirán las causas y razones que motiven esta situación, las cuales debidamente justificadas deberán ser atendidas por la Oficina Municipal de Recaudación.

#### 5. JUSTIFICANTE DE PAGO:

Que referido al ejercicio de 1979 deberá solicitar el interesado cuando en el momento de intentar el pago del arbitrio o arbitrios no apareciese el recibo correspondiente.

#### 6. RECIBOS DE COMUNIDADES:

En cuanto que los recibos por los conceptos retributivos de tasas de recogida de basuras, alcantarillado y voladizos, se extienden a nombre de las comunidades de propietarios por lo que han de ser satisfechos por las mismas, a no ser que éstas no existiesen formalmente, en cuyo caso los recibos se entenderían a nombre de los titulares individuales o propietarios del inmueble. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

## TELEFONOS DE INTERES

**Bomberos: 619 41 48**

Calle Jabonería, 65.

**Policia Municipal: 619 41 48**

Calle Jabonería, 65.

**Comisaría de Policia: 612 04 21**

Avda. de los Castillos, s/n.

**Guardia Civil: 619 18 24**

Calle de San Isidro, 12.

**Juzgado: 619 01 09**

Calle Infantas, 19.

**Recaudación Estatal: 619 79 68**

Calle Porto Cristo, 1.

**Recaudación Mncipal.: 612 14 93**

Calle Mayor, 46.

**Registro la Propiedad: 619 63 51**

Calle Fuenlabrada, 4, 1.º.

**Notaría: 612 11 64**

Calle Mayor, 19, 2.º-B.

**Consultorio S. Social: 612 06 14**

Calle Cabo San Vicente, 18

**Consultorio S. Social: 619 02 87**

Plaza de los Caídos, 8.

**Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00**

Travesía de Soria, 4.

**Servicio Urgencia S. S.: 619 86 29**

Cabo San Vicente, 18.

**Médico Urgencia S. S.: 734 54 00**

**Amb. Especialidades: 610 66 50**

Avda. Polvoranca, 65.

**Ayuntamiento: 619 01 12**

Plaza de España, 1.

## DOMINGO, DIA 30 DE MARZO

### Cuestación contra el cáncer

Organizada por la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer, con la colaboración del Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcorcón.

#### Situación de las Mesas Petitorias:

- Plaza de España (Ayuntamiento).
- Calle Mayor (esquina a Fuenlabrada).
- Plaza de los Príncipes de España (Parque de Lisboa).
- Plaza de San Juan de Covas (San José de Valderas).

Invitamos al pueblo de Alcorcón a que aporte sus donativos para tan benéfica y meritoria lucha contra el cáncer.

# Manifestación de protesta

Convocada por los partidos políticos P. S. O. E. y P. C. E. y las centrales sindicales U. G. T. y CC. OO. y contando con el apoyo del Ilmo. Ayuntamiento, se celebró el día 17 de febrero una manifestación de protesta, por la falta de puestos escolares gratuitos y contra las leyes del Estatuto de Centros Escolares y de Financiación de la Enseñanza Obligatoria, participando las Asociaciones de Padres de Alumnos y la Coordinadora de Estudiantes.

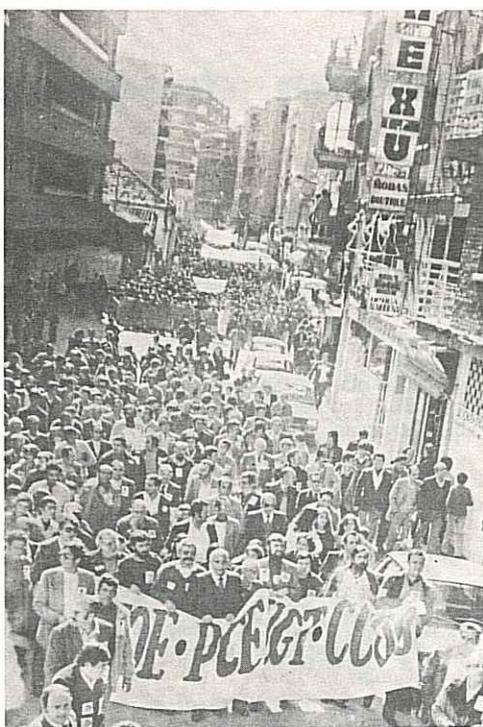
La manifestación comenzó a las 12 horas en la Avda. Polvoranca, esquina a Generalísimo, recorriendo las calles de los Cantos y Mayor, y finalizando en la plaza de España, sede del Ayuntamiento, desde cuyo balcón el Alcalde, José Aranda, se dirigió a los asistentes con estas palabras:

«Esta manifestación ha finalizado su recorrido, demostrando, una vez más, que el pueblo de Alcorcón, con su civismo, convivencia y deseos de paz ciudadana, sabe expresar claramente que defiende la libertad de enseñanza y exige que el Gobierno dedique los medios suficientes para que todos los españoles disfrutemos de una enseñanza libre y gratuita.

Queremos que todos los niños de Alcorcón, en edad de estudiar, dispongan en el próximo curso 1980-81 de una plaza escolar. Para ello, el Ministerio de Educación debe construir los dos Colegios de E. G. B., de 24 unidades cada uno, que nos tiene prometidos. El Ayuntamiento cedió los terrenos necesarios el pasado mes de noviembre, sin que pusiera ningún obstáculo a los mismos. Por eso pedimos al Ministerio de Educación que se inicien rápidamente las obras de construcción de los referidos colegios.

En caso de no contar para el próximo curso con estos dos Colegios, nos vamos a encontrar con serios y difíciles problemas para escolarizar a los niños que van a precisar de un puesto escolar, colegios que el Estado tiene la obligación de crear.

Los ciudadanos de Alcorcón, conscientes de la importancia y significado que tiene en



estos momentos la discusión en las Cortes del Estatuto de Centros Escolares, es por lo que decimos desde aquí: ¡NO al Estatuto del privilegio!, que de una forma u otra desvirtúa el espíritu y contenido de nuestra Constitución.

El pueblo debe seguir atento el desarrollo de este importante tema de la enseñanza, tan primordial y necesario para nuestros hijos. La Corporación democrática de izquierdas siempre apoyará todas las acciones que benefician al conjunto de los componentes de esta comunidad de alcorconenses. Por ello, os pedimos que os desconcentréis con tranquilidad y orden y regreséis a vuestras casas, para que nuestro ejemplo sea la expresión, seria y formal, de cómo debe seguir forjándose, en este país, la democracia y la libertad.

Dichas estas palabras, guardemos un minuto de silencio por la joven Yolanda, asesinada recientemente por el terrorismo cerca de nuestro pueblo; minuto de silencio que hacemos extensivo para todos aquellos que, a lo largo y ancho de nuestra España, han sido también asesinados por el terrorismo, no importa la denominación o procedencia política con que se cubran. Gracias por vuestro apoyo.»



## NOTICIAS VARIAS

### REUNION CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO E INAUGURACION DE LA VARIANTE ALCORCON - MOSTOLES

El día 20 de febrero se celebró una reunión en el Ayuntamiento de Alcorcón, previa a la apertura al tráfico de una de las calzadas de la variante Alcorcón-Móstoles por el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, don Jesús Sancho Rof, a la que asistieron, además del citado Ministro, el Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, el Director General de Carreteras, diversos técnicos de ambos organismos y los Alcaldes de Alcorcón, Móstoles, Navalcarnero y Boadilla del Monte.

En dicha reunión se expusieron, por cada uno de los representantes de los Ayuntamientos, los problemas que tienen respecto a la densidad del tráfico y a los accesos a sus respectivos pueblos. El Alcalde de Alcorcón solicitó que se active el proyecto de la nueva carretera que conectará la N-V con la Glorieta Elíptica de Madrid. El de Móstoles manifestó que debiera hacerse otro acceso de entrada al pueblo desde la variante que se iba a inaugurar.

La nueva variante Alcorcón-Móstoles, cuando esté terminada a finales de año, permitirá descongestionar la carretera de Extremadura a su paso por estos dos pueblos.

### REUNION PARA TRATAR DEL PROYECTO DE LA NUEVA CARRETERA QUE CONECTARA LA N-V CON LA GLORIETA ELIPTICA

Al día siguiente de la visita del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo se reunió con los Alcaldes de Madrid, Alcorcón y Móstoles con el Director General de Carreteras, el Delegado de Obras y Servicios y varios técnicos municipales. La reunión fue para tratar del desdoblamiento de la carretera N-401, Madrid-Toledo, que ofrecerá otra alternativa al tráfico además de la carretera de Extremadura. Con ello se conseguirá mejorar el acceso a Madrid desde los pueblos de Alcorcón, Móstoles, Fuenlabrada y Leganés, ya que conectará la de Extremadura con la Glorieta Elíptica por la Vía Lusitana.

### ACADEMIA ESPECIAL DE LA POLICIA MUNICIPAL

A mediados del mes de marzo se ha firmado un convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y catorce Ayuntamientos de la provincia de mayor población, para la utilización conjunta de la Academia Especial de la Policía Municipal, cuya residencia estará situada en el antiguo cuartel de la calle Conde Duque, de Madrid.

Los municipios que han firmado el convenio son los de Alcorcón, Móstoles, Leganés, Fuenlabrada, Coslada, San Fernando de Henares, Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Parla, Getafe, Majadahonda, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas y Las Rozas, de Madrid.

La Academia se regirá por un nuevo reglamento, y tratará de reformar la organización y cometidos del Cuerpo de la Policía Municipal.

El problema económico se resolverá con la aportación de todos los municipios que han firmado el referido convenio.

### INSTALACION DE UN CENTRO DE MEDICINA PREVENTIVA

La Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social ha contestado a la solicitud de esta Corporación, aprobada en la Sección Plenaria del día 3 de diciembre, aceptando la instalación de un Centro de Medicina Preventiva en el antiguo Consultorio de la avenida de Lisboa, 25.



(Continuación del B. I. núm. 2, pág. 7.)

**SESION DEL DIA 11 DE DICIEMBRE**

**Tira de cuerdas:** Solicitadas, 1; aprobadas, 1.

**Licencia de obras:** Solicitadas, 14; autorizadas, 1; otorgadas, 11; pendientes, 2; exp. sancionadores, 3.

**Licencias de aperturas:** Solicitadas, 11; autorizadas, 7; inf. favorablemente, 4; exp. sancionadores, 3.

**Varios:** Asuntos tratados, 19; aprobados, 13; pendientes, 5; desestimados, 1.

— Comprar seis abetos a 45.000 pesetas/unidad y autorizar un gasto de 40.000 pesetas para la adquisición de adornos para los mismos, con motivo de las Fiestas de Navidad.

— Patrocinar la Cabalgata de Reyes y conceder 100.000 pesetas de ayuda a la misma.

— No autorizar la instalación provisional de nave prefabricada en el kilómetro 0,600 de la carretera de San Martín de Valdeiglesias.

— Pasar a estudio de la C. I. de O. P. y U. el proyecto de instalación receptora de gasoleo «C» en la calle Princesa Sofia.

— Autorizar un gasto de 640.000 pesetas para la instalación de alumbrado ornamental en diversas calles con motivo de las Fiestas de Navidad.

— Conceder préstamos de 20.000 y 50.000 pesetas al C. N. Santo Domingo para poner en funcionamiento el comedor, reintegrables en su día de la cantidad que el M. de E. concede para estos fines.

— Autorizar un gasto de 345.000 pesetas para la adquisición de Cestas de Navidad con destino al personal del Ayuntamiento.

— Apoyar la manifestación del día 17 y la solidaridad con la retirada del Parlamento de los proyectos de Ley de Estatuto de Centros Docentes y otros a que se refiere el acuerdo del Pleno del día 3 de diciembre; asimismo, rechazar la propuesta de proporcionar 13 autocares para acudir a la manifestación.

**Ruegos y preguntas:** El Concejal señor Cascallana preguntó si se ha recepcionado la Unidad Vecinal núm. 4, de San José de Valderas. El Concejal señor Salvador preguntó si las señoras de la limpieza estaban ya clasificadas debidamente en nómina con media jornada. El señor Cascallana volvió a intervenir para preguntar si el Consultorio Médico de la Cia. Telefónica, instalado en un piso de la calle Olímpico Aurelio García, 6, estaba legalizado.

**SESION DEL DIA 18 DE DICIEMBRE**

**Licencias de obras:** solicitadas, 12; otorgadas, 12; exp. sancionadores, 4.

**Licencias de aperturas:** solicitadas, 6; autorizadas, 5; inf. favorablemente, 1.

**Varios:** asuntos tratados, 26; aprobados, 18; pendientes, 6; denegados, 2.

— Aprobar con cargo a los solicitantes la construcción de jardín en la calle Sierra Peñalara número 6.

— Estimar el informe de los S. T. M. sobre denuncia de filtraciones de agua en los sótanos de la calle Infantas número 10.

— Autorizar en precario la legalización de piscina en Hábitat-7, previa retirada del cable de alta tensión por cuenta del solicitante.

— Adjudicar por un importe de 872.473 pesetas las obras a realizar en el C. N. Jesús Varela.

— Estimar la oferta de MOTOR IBERICA para la adquisición de un Camión-Volquete por 2.051.748 pesetas.

— Denegar la solicitud de instalación de tachuelas de limitación de velocidad en la calle Japón, a la altura de los números 8, 10 y 12.

— Anticipar 60.000 pesetas al Centro de Formación Profesional para la adquisición de 5.000 litros de gasoleo «C».

— Otorgar 166.000 pesetas al Centro de Formación Profesional para atender al pago del contrato de limpieza.

— Adquirir en EFINSA un Dumper por un importe de 334.000 pesetas.

— Indicar que no existe inconveniente por parte municipal sobre la instalación de agua del Canal de Isabel II a los bloques Apolo I, IV y V, situados en la calle Vicedo y Pza. de San Juan de Covas.

— Adjudicar por un importe de 179.312,40 pesetas el asfaltado de calas y baches en distintos puntos de la localidad.

**Ruegos y preguntas:** No hubo intervenciones.

**SESION DEL DIA 26 DE DICIEMBRE**

**Licencias de obras:** solicitadas, 4; otorgadas, 3; denegadas, 1; exp. sancionadores, 1.

**Licencias de aperturas:** solicitadas, 12; autorizadas, 7; inf. favorablemente, 5; exp. sancionadores, 3.

**Varios:** asuntos tratados, 10; aprobados, 8; pendientes, 2.

— Aprobar la inclusión y corrección de errores en el padrón de habitantes.

— Establecer dirección única del tráfico rodado en el tramo comprendido desde la intersección de la calle Cabo San Vicente con Avda. José Antonio, con los correspondientes indicadores y señalamiento de zonas de aparcamiento.

— Dotar a cada uno de los operarios del Servicio de Limpieza de Alcantarillas con chaqueta, botas e impermeable. Comprar un par de botas altas de goma y dos caretas antigás.

— Pasar a estudio de la C. I. de O. P. y U. la instalación de Hipermercado en la carretera de Villaviciosa de Odón.

— Adquirir 10 balones y red para el equipo de Voleibol por un importe de 22.185 pesetas.

— Ayudar con el 50 por 100 (25.000 pesetas) los gastos del desplazamiento del equipo de Hockey del P. de Lisboa.

**Ruegos y preguntas:** El señor Alcalde dio lectura del escrito recibido de la Empresa MOBELAR, respondiendo al que por acuerdo del día 10 del actual le remitió la C. M. P., en el que interesa se dé general conocimiento. El Concejal señor Mayo rogó que se escriba al señor Vicario para que disponga la retirada de los escombros existentes en los lados de la Iglesia de Santa Sofia. El Concejal señor Melero preguntó si se ha requerido al responsable de la colocación de carteles publicitarios para que los retire, según se acordó en la Sesión del día 2 de octubre pasado.

**SESION DEL DIA 2 DE ENERO**

**Licencias de obras:** solicitadas, 8; otorgadas, 7; pendientes, 1; exp. sancionadores, 5.

**Licencias de aperturas:** solicitadas, 9; autorizadas, 6; inf. favorablemente, 3; exp. sancionadores, 1.

**Varios:** asuntos tratados, 8; aprobados, 8.

— Aprobar la confección del proyecto del Centro Cívico de Barrio en la calle Alfares c/v a calle Mayor y encargárselo al Arquitecto Municipal, don Gonzalo Olmo, así como autorizar un gasto de 750.000 pesetas para el pago del material y trabajos necesarios a tal fin, con exclusión de los honorarios de redacción.

— Acordar el ajardinamiento de tres rectángulos (204 metros cuadrados) en calle Polvoranca, 40, c/v a Travesía de San Luis, por un importe de 35.700 pesetas.

— Informar al Gobierno Civil de que nada tiene que oponer el Ayuntamiento a la posibilidad de instalar un bingo por A.P.A.N.S.A. en sus locales de la calle Mayor c/v a la calle Valladolid.

— Aprobar un gasto de 4.000 pesetas como ayuda al C. N. Daniel Martín para el fin solicitado, pero sin carácter de continuidad.

— Aceptar la propuesta de revisión de precios de IBERCONTA, concesionaria del servicio de lectura y mantenimiento de contadores, confección de recibos del suministro del agua y levantamiento y reinstalación de contadores averiados, con carácter transitorio, y que el asunto pase a la C. I. O. P. y U. para estudio definitivo del contrato que propone.

**Ruegos y preguntas:** el Concejal señor Buitrago solicitó que los S. T. M. inspeccionen el Hogar del Pensionista de la Pza. de Ondarreta; también rogó se le informase si la constructora BENARES ha incurrido en infracciones urbanísticas y tiene las licencias pertinentes en la edificación de la Unidad Vecinal VII de San José de Valderas; por último, ruega se requiera al Supermercado CADA DIA para que mejore su sistema de sacado de basuras y desperdicios. Sobre este tema, el Concejal señor Mayo dio cuenta de lo actuado como Delegado de Mercados.

**SESION DEL DIA 8 DE ENERO**

**Licencias de obras:** solicitadas, 3; otorgadas, 2; pendientes, 1.

— Proceder al arreglo del jardín y paso en calle Porto Lagos y carretera de Leganés. Encargar a los S. T. M. informe y presupuesto para arreglo de los pasos de peatones de los puentes elevados de Torres Bellas y Cantarranas sobre dicha carretera.

**Licencias de apertura:** solicitadas, 2; autorizadas, 2.

**Varios:** asuntos tratados, 9; aprobados, 1; autorizados, 2; otorgados, 1; inf. favorablemente, 1; pendientes, 3; denegados, 1.

— Informar favorablemente el recurso de apertura de Jardín de Infancia en calle Sierra de Alcubierre, 1.

— Autorizar un gasto de 30.000 pesetas más el gasto del transporte para que asistan dos personas de este Ayuntamiento a las Primeras Jornadas sobre Competencias en la Seguridad Ciudadana.

— Otorgar permiso a don José Antonio Salgueiro Fernández para asistir al Curso de Diplomados de Administración Local para Depositarios, y aceptar la propuesta que hace para cubrir su ausencia.

**Ruegos y preguntas:** el Concejal señor Buitrago preguntó si era posible la prórroga de admisión de instancias en la convocatoria para policías municipales; contestándole el señor Salvador que no; también preguntó cuántos recursos tienen pendientes el Ayuntamiento; por escrito rogó que se realice una inspección sobre la situación del impuesto de voladizos, y, por último, presentó a la Mesa



los ruegos y preguntas siguientes: 1.º que por la C. M. P. se requiera a Secretaría General para acelerar la tramitación del expediente de construcción del Hogar de Pensionistas y Jubilados en la Pza. de Orense. 2.º que se inspeccione el almacén de frutas al por mayor de la calle Jabonería. 3.º que se regularice por el Ayuntamiento la contratación de energía eléctrica y se revisen las instalaciones de la Guardería del Parque de Ondarreta. 4.º que se clarifique por escrito todo lo relacionado con la excursión a Estepona por la Caja de Ahorros Confederadas. El señor Alcalde contestó a lo expuesto en la nota 2.ª del señor Buitrago, manifestando que los S. T. M. ya estaban estudiando el proyecto por encargo de la Alcaldía, que el Delegado de Mercados y la Policía Municipal ya tenían recibidas órdenes de inspección del almacén denunciado, que ya estaba restablecido el servicio eléctrico en la Guardería y tramitándose la solución definitiva. Respecto a la excursión a Estepona le contestó el Concejal señor Mayo, dándole la versión definitiva de lo ocurrido.

Por último, el señor Alcalde dio cuenta: 1.º De las conclusiones de la reunión del día 4 de enero en el Gobierno Civil sobre el Paro Comunitario. 2.º De la carta que ha recibido del Alcalde de Madrid, invitándole a la reunión de Alcaldes, a celebrar el día 12, con el fin de tratar la forma de llevar las Corporaciones respectivas la propuesta de adhesión oficial al Consejo de Ayuntamiento de Europa, y 3.º Del escrito de don Pablo González García, explicando los motivos del retraso en la tramitación de la cesión gratuita del edificio que servía de piso piloto en la Urbanización Residencial Igueldo.

#### SESION DEL DIA 15 DE ENERO

**Licencias de obras:** solicitadas, 8; otorgadas, 8; exp. sancionadores, 2.

**Licencias de aperturas:** solicitadas, 7; autorizadas, 4; inf. favorablemente, 2; denegadas, 1.

**Varios:** asuntos tratados, 22; aprobados, 19; desestimados, 3.

— Aprobar el Pliego de Condiciones para contratar mediante Concurso-Subasta las obras del Segundo Colector de la calle Cisneros, entre calle Cáceres y la desembocadura a la antigua galería, y pavimentación de la zona de acceso al camino del Polideportivo Municipal y Centros Escolares del Prado de Santo Domingo.

— Aprobar por mayoría la moción del Delegado de Personal y Régimen Interior sobre elección de representantes de trabajadores y funcionarios de este Ayuntamiento, tras ser desechada la proposición del Concejal señor Cascallana de que se retirara.

— Requerir a las Comunidades de Propietarios Domus y Duero para que en el plazo de tres meses realicen el arreglo de la calle Parque Grande.

— Admitir y aprobar las medidas que se proponen en la moción del Concejal señor Arroyo sobre la Contrata de Recogida de Basuras.

— Aprobar la moción de la Alcaldía sobre reducción de velocidad en la Avda. del Oeste.

— Aprobar la realización de un estudio por los S. T. M. para mejorar la recogida de basuras según moción del Concejal señor Arroyo.

**Ruegos y preguntas:** el Concejal señor Buitrago rogó: 1.º Que por los S. E. M. se realice un estudio para mejorar la recaudación

y liquidación del arbitrio de Plus-Valía, teniendo en cuenta el sistema de gestión directa del Ayuntamiento. 2.º Que todos los expedientes que afecten a la economía del Ayuntamiento pasen por el Servicio de Intervención para que emita informe.

— Seguidamente, el señor Alcalde dio lectura a la carta recibida de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, que dice:

«En relación a la excursión a la Residencia Internacional de Cajas de Ahorros, en Estepona (Málaga), realizada en colaboración de esta Entidad con esa Corporación, tengo el gusto de manifestar a V. I. que en todo momento el precio fijado de 600 pesetas por persona y día de pensión alimenticia es el que se repercutirá a los viajeros; circunstancia ésta que se efectuará cuando la S. A. ISDABE nos remita la oportuna factura de gastos.

Sin otro particular, y esperando que esta comunicación pueda aclarar ciertos rumores que han llegado a oídos del que suscribe, aprovecho para saludarle a V. I. muy atentamente.»

También dio lectura a otro escrito recibido de la Diputación Provincial de Madrid, de fecha 8 de enero, por el que se comunica la concesión de 1.000.000 de pesetas a este Ayuntamiento con destino al abono de obras necesarias en los Colegios Nacionales.

#### SESION DEL DIA 22 DE ENERO

**Licencias de obras:** solicitadas, 12; otorgadas, 9; pendientes, 1; denegadas, 2; exp. sancionadores, 4.

**Licencias de aperturas:** solicitadas, 8; autorizadas, 4; inf. favorablemente, 4; exp. sancionadores, 5.

**Varios:** asuntos tratados, 22; aprobados, 15; pendientes, 3; desestimados, 4.

— Aprobar presupuesto estimativo efectuado por los S. T. M. para instalación de alumbrado público en varias calles.

— Designar como representantes al señor Alcalde y al Concejal señor Salvador en las Jornadas sobre Competencias en la Seguridad Ciudadana.

— Resolver el problema de tráfico en la zona de calle Jabonería, números 45 al 51, y Polvoranca, 9, señalizando los cruces con pasos de cebra.

— Se dio cuenta de las cantidades recaudadas en concepto de donativo para el alumbrado de Navidad 1979.

— Aprobar la instalación de puntos de luz en la calle que denominan Nueva, entre calles Virgen de Iciar y Alfares. El resto de la reclamación de los vecinos se incluirá en el Plan de pavimentaciones del año en curso.

— Requerir a la Comunidad de Propietarios de la calle San Luis, 38 para que en el plazo de quince días inicien los trabajos de restauración de las impostas de las terrazas.

— Aprobar la moción del Presidente de la C. I. de Enseñanza sobre transporte al Polideportivo y C. N. de la Hispanidad, autorizando al señor Alcalde para contratar el servicio, y que la citada C. I. haga un estudio para ver la posibilidad de hacerlo extensivo a los C. N. que lo precisen.

— Construir aceras en la Avda. Olímpico Fernández Ochoa por un importe de 976.599 pesetas, previamente al ajardinamiento de dicha zona, según moción del Concejal señor Guimerá y Planes y especificaciones de los S. T. M.

**Ruegos y preguntas:** el Concejal señor Arroyo solicita se inspeccione la chatarrería ubi-

cada en la calle Vizcaya, s/n.; también preguntó si los Monitores de Educación Física contratados por el Ayuntamiento están dados de alta en la S. Social.

El señor Alcalde dio lectura a la nota siguiente: «Ruego que conste en acta que la proposición incorporada y presentada por escrito en la Sesión de la C. M. P. del día 15 del actual, punto 4.º, apartado 4a), dice: "Que recogiendo las peticiones de los trabajadores, venimos solicitando reiteradamente, tanto al Presidente de la C. I. de Personal como al Alcalde, facilitar a los trabajadores la realización de elecciones sindicales en el Ayuntamiento." Y esa reiteración, en la que se alude directamente al Alcalde, nunca ha existido por parte del Grupo de Concejales Comunistas.»

#### SESION DEL DIA 29 DE ENERO

**Licencias de obras:** solicitadas, 13; otorgadas, 12; pendientes, 1; exp. sancionadores, 6.

**Segregaciones:** solicitadas, 1; otorgadas, 1.

**Licencias de aperturas:** solicitadas, 11; autorizadas, 7; inf. favorablemente, 4; exp. sancionadores, 2.

**Varios:** asuntos tratados, 14; aprobados, 7; pendientes, 1; desestimados, 6.

— Sancionar con multa de 57.876 pesetas a PERGAR, S. A. por realizar obras sin licencia.

— Requerir al propietario del piso 9.º C de la calle Porto Colón, 6, para que en el plazo de dos meses proceda a demoler lo ilegalmente construido.

— Autorizar al Sargento del Cuerpo de Bomberos, don Antonio Pardo Vergara, para impartir clases prácticas en la fábrica CHICCO ESPAÑOLA, S. A.

— Aprobar la moción presentada por los Grupos Socialista y Comunista, a la que se adhiere el Grupo de U. C. D., sobre la celebración de cuatro actos informativos y una mesa redonda para tratar de:

- Ley Estatuto Centros Docentes.
- Proyecto Ley Financiera de la Enseñanza.
- Presupuestos Generales del Estado.
- Problemática construcciones escolares en Alcorcón 1980-81.

El señor Alcalde manifestó que este Ayuntamiento tiene presentada, desde el pasado mes de diciembre, toda la documentación, con sus correspondientes escrituras, planos, etcétera, de los terrenos ofertados y cedidos a la Delegación Provincial de Educación, para que en el Curso 80/81 se construyan, en Alcorcón, dos Colegios de E. G. B. de 24 aulas cada uno, un Instituto de B. U. P. y otro de Educación Especial; que el retraso del M. de E. en iniciar la construcción de los citados Centros de Enseñanza nos creará serios problemas el próximo curso escolar, muy especialmente con E. G. B., y que, por ello, es necesario explicar al pueblo de Alcorcón los problemas que se nos van a plantear, si el M. de E. no resuelve este grave problema de la enseñanza, el cual va a ser más difícil de resolver que lo fue en el Curso 79/80.

Para la celebración de los actos informativos se autorizó un gasto de 70.000 pesetas.

**Ruegos y preguntas:** el Concejal señor Salvador rogó que se resuelva con urgencia la petición del funcionario don Guillermo Martín González, sobre inclusión en el Grupo de Administrativos Locales, número 017729 de 30 de octubre pasado.

## SESION DEL DIA 5 DE FEBRERO

**Licencias de obras:** solicitadas, 15; otorgadas, 9; autorizadas, 3; pendientes, 2; desestimadas, 1; exp. sancionadores, 7.

**Licencias de aperturas:** solicitadas, 11; autorizadas, 10; inf. favorablemente, 1; exp. sancionadores, 3.

**Varios:** asuntos tratados, 18; aprobados, 13; pendientes, 2; desestimados, 3.

— Retener la fianza (220.000 pesetas) que IBERDUERO depositó en este Ayuntamiento hasta tanto no repare los defectos dejados en diversas calles al colocar cable subterráneo.

— Ejecutar las obras de arreglo del tramo de carretera comprendido entre el enlace de la carretera de San Martín de Valdeiglesias a Alcorcón y la Colonia de Villaviciosa.

— Solidarizarse con la manifestación del día 17 de febrero actual en relación con los problemas de la Enseñanza en Alcorcón y demás contenidos del escrito-moción presentado por el Presidente de la C. I. de Enseñanza, que dice así:

«ASUNTO: Petición manifestación día 17 de febrero de 1980.

En reunión mantenida en la Diputación Provincial el día 30 de enero, con la presencia de Alcaldes y Concejales de Enseñanza de la Provincia de Madrid, se estudió la situación de construcciones escolares para el curso 80/81.

Considerándose conjuntamente entre los Ayuntamientos y Administración Local que las necesidades mínimas para el próximo curso eran de 40.000 puestos escolares, el M. de E., a través de los presupuestos de 1980 nos plantea la construcción de 12.000 puestos y sin posibilidad de tener disponibles estos puestos para principios de curso, siendo previsible su construcción para finales de 1980 o principios de 1981.

La situación, en concreto, de Alcorcón supone la creación de un Colegio de 24 unidades de los cuatro concertados, por lo que es previsible una falta de puestos escolares a principios de curso, manteniéndose los alumnos mal escolarizados, como en el curso 1979/80. A la vez se prevé la construcción en nuestro municipio de otro Centro de 24 unidades, aprobado por los presupuestos anteriores del M. de E.

Ante esta problemática, los Ayuntamientos allí presentes acordaron una serie de acciones que presionen al M. de E., de cara a tomar medidas para la solución de los problemas del curso 80/81 y sobre todo para una planificación en el curso 81/82. Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

- Realizar jornadas informativas.
- Celebrar rueda de Prensa en la Excelentísima Diputación Provincial el día 1 de febrero.
- Solicitar entrevista con el Ministro de Educación, señor Otero Novas.
- Solicitud de una manifestación, para el día 17 de febrero de 1980, en todos los pueblos de la Provincia de Madrid.

Por lo que antecede, el Concejal que suscribe solicita de la C. M. P. que apruebe la solicitud de manifestación, autorizando a la Alcaldía para contraer los gastos de propaganda de dicha manifestación.»

(Los Concejales de U. C. D., una vez enterados del escrito-moción, pidieron que constara que no apoyaban la manifestación.)

**Ruegos y preguntas:** el Concejal señor Buitrago preguntó si la demolición de los carteles publicitarios de la vía pública se había

ejecutado. El Concejal señor Salvador preguntó sobre diversos sistemas de actuación en asuntos del Departamento de Intervención que le fueron resueltas «in voce» por el señor Interventor.

## SESION DEL DIA 12 DE FEBRERO

**Licencias de obras:** solicitadas, 11; otorgadas, 11; exp. sancionadores, 4.

**Segregaciones:** solicitadas, 1; otorgadas, 1.

**Licencias de aperturas:** solicitadas, 13; autorizadas, 9; inf. favorablemente, 4; exp. sancionadores, 1.

**Varios:** asuntos tratados, 15; aprobados, 11; pendientes, 1; desestimados, 3.

— Autorizar la instalación de un grupo de atracciones de feria del 1 al 20 de abril en el recinto ferial de la calle de los Cantos.

— Autorizar a Residencia del Henares, Sociedad Anónima en favor de SABAL, S. A. la novación de licencia en cuanto a los bloques 18 y 19 de la Avda. de Circunvalación.

— Desestimar la petición de prórroga para demoler terraza de patio interior en calle Noya, 4, 1.ª, F.

— Aprobar la reparcelación voluntaria que solicita don Francisco Garijo Monaves, para el Polígono 3 del Plan Parcial de Industrias Especiales y que corresponde con las parcelas 18 a 22 y parte de las parcelas 62 a 64 del Polígono 16 del Catastro Parcelario.

— Aprobar un gasto de 93.663,05 pesetas para obras de ajardinamiento y construcción de acera en la calle Cáceres.

— Aprobar obra de acondicionamiento del acceso al C. N. San José (prefabricado de Ondarreta), admitiendo presupuestos a la baja sobre 589.519,72 pesetas.

— Aprobar la moción del Concejal señor Salvador sobre modificación del procedimiento en la elección de representantes de los trabajadores del Ayuntamiento.

**Ruegos y preguntas:** el Concejal señor Cascallana rogó que se confeccionara lista de Colegios de E. G. B. y de Guarderías Infantiles, con el fin de comprobar si existen establecimientos sin la debida licencia. El Concejal señor Ortiz preguntó por qué no se ha cumplido lo acordado el día 29 de enero sobre información de la enseñanza, contestándole el señor Alcalde indicándole los motivos.

## SESION DEL DIA 19 DE FEBRERO

**Licencias de obras:** solicitadas, 7; otorgadas, 6; aprobadas, 1; exp. sancionadores, 3.

— Resolver favorablemente la consulta sobre cambio de ordenación proyectada por la Cooperativa de Viviendas Ntra. Sra. La Blanca, consistente en permutar seis bloques por un único bloque.

**Segregaciones:** solicitadas, 1; denegadas, 1.

**Licencias de aperturas:** solicitadas, 9; autorizadas, 6; inf. favorablemente, 3; exp. sancionadores, 1.

**Varios:** asuntos tratados, 17; aprobados, 12; pendientes, 3; desestimados, 2.

— Tomar en consideración la solicitud de PROZIDE, S. L. sobre posibilidad de construir aparcamiento subterráneo en calle Escolares.

— Aprobar la moción del Concejal señor Guimerá, para ajardinamiento en la Avda. Generalísimo, entre calles Sapporo y Conchita Puig, por un importe de 536.313,80 pesetas.

— Aprobar un gasto de 20.000 pesetas para los premios de los Concursos de Poesía y de Cuentos, Certamen «Pluma de Oro», organizados por el Centro Social de San José de Valderas, con motivo de las fiestas del primero de mayo.

— Aprobar un gasto de 7.990 pesetas con el fin de resarcir al Centro Social de San José de Valderas de los gastos ocasionados por el Concurso de Villancicos organizado el 22 de diciembre pasado.

— Sancionar a ULTIMACON, S. A. con una multa de 407.619 pesetas, como responsable de las infracciones urbanísticas cometidas en la construcción de una nave industrial en el kilómetro 0,700 de la carretera 501.

— Conceder una ayuda anual de 27.000 pesetas al periódico «CISNEROS», editado por la Excma. Diputación Provincial de Madrid, por considerar que se trata de un órgano de información municipal.

— Aprobar el Padrón de la Beneficencia Municipal, formulado por la Asistente Social para el año 1980, y que comprende a 125 beneficiarios.

— Aprobar un gasto de 250.000 pesetas para pago de gastos ya realizados en la confección del proyecto de ejecución del Centro Cívico-Social de la calle Alfares c/v a calle Mayor.

— Aprobar un gasto de 60.000 pesetas para reponer lámparas y otro material averiado en las instalaciones de alumbrado público de San José de Valderas.

**Ruegos y preguntas:** el Concejal señor Buitrago preguntó por escrito: 1.ª Si las deudas que este Ayuntamiento tiene con el Canal de Isabel II, e incluso IBERDUERO, se podrían saldar con las disposiciones del Gobierno sobre liquidación de deudas de las Corporaciones Locales. 2.ª ¿Hay alguna deuda que se pueda saldar con las citadas disposiciones? Siendo contestado por el Departamento de Intervención, de que, a su juicio, no existen deudas que reúnan las condiciones precisas para poder ser liquidadas en la forma prevista por el R. D. Ley 1/1980 y el R. D. 115/1979. El Concejal señor Cascallana preguntó sobre situación de los Monitores y sus sueldos, respondiéndole el Concejal señor Martín que los contratos se hallan preparados para la firma.

Por último, el señor Alcalde anunció que el día 20, a las 16,00 horas, vendrán a la localidad el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y el excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia, con el fin de inaugurar el tramo de carretera de la variante Alcorcón-Móstoles, a cuyo acto les invitaba, y que como portavoces de sus grupos hicieran extensiva tal invitación a los demás Concejales.

## SESION DEL DIA 26 DE FEBRERO

**Licencias de obras:** solicitadas, 27; otorgadas, 23; pendientes, 2; denegadas, 2; exp. sancionadores, 8.

**Segregaciones:** solicitadas, 1; otorgadas, 1.

**Licencias de aperturas:** solicitadas, 13; autorizadas, 11; inf. favorablemente, 1; denegadas, 1; exp. sancionadores, 4.

**Varios:** asuntos tratados, 23; aprobados, 17; pendientes, 1; desestimados, 5.

— Otorgar licencia para instalar un Circo en el recinto ferial de la calle de los Cantos, durante los días 1 al 9 de marzo.

— Conceder ayuda de 40.000 pesetas a la Escuela de Voleibol, con la finalidad de participar en el Torneo Provincial Infantil y en otro local de Alevines.

— Conceder ayuda de 45.000 pesetas a la U. D. Alcorcón para la realización del II Cross Provincial y la compra de trofeos.

— Aprobar la Relación de Padrones de Diversas Exacciones, correspondientes al período impositivo de 1979.

— Aprobar presupuesto estimativo hasta un gasto de 112.148 pesetas para la ejecución de capa de rodadura en la pista de patinaje del Pinar de San José de Valderas.

— Contratar diverso personal para las Escuelas Municipales de Deportes: Voleibol, gimnasia y atletismo.

Núm.	Exacción	Importe
1 y 2	Radicación	10.078.889,—
3	Publicidad	5.721.348,—
4 y 5	Basuras (comunidades)	31.660.500,—
6	Basuras (industrias)	9.728.500,—
7 y 8	Alcantarillado (comunidades)	12.714.300,—
9	Alcantarillado (industrias)	2.278.750,—
10	Voladizos	4.932.834,—
11	Toldos (viviendas)	706.166,—
12	Toldos (industrias)	305.320,—
12	Pasos de carruajes	1.016.850,—
12	Canales y canalones	36.729,—
13	Tenencia de perros	46.400,—
14	Bicicletas	4.000,—
15	Circulación vehículos (anexo 1979)	208.900,—
<b>Total</b>		<b>79.439.486,—</b>

**Ruegos y preguntas:** el Concejal señor Buitrago ruega se acelere la petición de presupuesto para el equipamiento del Hogar del Pensionista de la calle Conchita Puig, para inmediatamente gestionar la subvención del 75 por 100 a la Dirección General de Asistencia. El mismo Concejal preguntó qué se puede hacer para que los propietarios de los terrenos de la plaza Orense, donde estará ubicado el futuro Hogar del Pensionista, se avengan a realizar los trámites para efectuar la cesión, que ya está acordada, a este Ayuntamiento, rogando que la Asesoría Jurídica emita un informe sobre este asunto. El Concejal señor Ortiz manifestó que la tubería de conducción de agua a Móstoles que pasa por la Avda. de Lisboa debería ir bien protegida, y que esto debería condicionar la licencia de obra que se le pueda dar o haber dado. Por último, intervinieron varios Concejales haciendo patente la proliferación de carteles anunciadores en las calles, sugiriendo que los S. T. M. deberían estudiar los sitios de colocación reglamentarios, sobre los que gravaría la tasa de la Ordenanza, responsabilizando a los vigilantes municipales de la existencia de carteles sin autorización y aportando el dato de que la Empresa distribuidora de tales carteles es PUBLICER, S. A., con domicilio en la calle Bocángel, 1, de Madrid.

— Prestar aprobación al estudio de acondicionamiento del piso piloto de Residencial Igueldo, sito en Avda. Polvoranca c/v a Avenida Olímpico Fernández Ochoa, para instalación de un Centro Psíquico-Social.

— Sancionar a don Angel Barderas Morales por realizar obras sin licencia en la plaza de la Hispanidad, con multa de 6.120 pesetas por infracción urbanística, más otra multa de 12.240 pesetas por defraudación fiscal.

— Aprobar la compra de 200 diapositivas de Historia Universal de Editorial Salma por el precio de 3.800 pesetas con destino a la clase permanente de adultos, según moción de la Concejal señorita Gómez.

— Aprobar un gasto de 1.545.217 pesetas para alubrado de los jardines de la Avda. Olímpico Fernández Ochoa, según moción del Concejal señor Guimerá.

**Ruegos y preguntas:** los Concejales de la C. M. P. ruegan a Secretaría facilite a la C. I. de Régimen Interior y Personal un ejemplar de cada uno de los impresos municipales.

#### SESION DEL DIA 4 DE MARZO

**Licencias de obras:** solicitadas, 7; otorgadas, 4; aprobadas, 1; inf. favorablemente, 2; exp. sancionadores, 2.

**Licencias de aperturas:** solicitadas, 9; autorizadas, 6; inf. favorablemente, 3; exp. sancionadores, 3.

**Varios:** asuntos tratados, 11; aprobados, 10; pendientes, 1.

— Aprobar la moción del Concejal señor Guimerá sobre mejoras en la jardinería, cerramiento con valla metálica y barandilla en la calle Montoro, 2, a solicitud de los vecinos.

— Aprobar la instalación de rejillas en el C. N. San José, según moción del Concejal señor Guimerá, por un importe de 202.572 pesetas.

— Aprobar la adquisición de dos trofeos para el Campeonato de Galgos en Campo.

— Requerir a IBERCONTA, S. A. el cumplimiento de las condiciones del acuerdo del Pleno de 22 de febrero de 1978, sobre revisión de precios, mantenimiento y lectura de contadores y confección de recibos de agua para el ejercicio de 1978.

— Autorizar un gasto de 10.000 pesetas para adquirir fósiles y minerales que enriquezcan la colección municipal de conchas marinas que se exponen en los Colegios Nacionales.

— Aprobar la concesión de una ayuda de 70.000 pesetas al proyecto de intercambio de alumnos franceses con españoles, según moción del Concejal señor Cascallana, a solicitud del Director y Profesora de Idiomas del Instituto Nacional de Bachillerato Mixto de Alcorcón.

**Ruegos y preguntas:** el Concejal señor Cascallana preguntó sobre la situación de la primera factura de MUNICIPALIA que quedó pendiente de aprobación, proponiendo que se suspendieran los pedidos a la misma entre tanto no se resuelva dicha factura.

El señor Alcalde dio cuenta de las gestiones realizadas para instalar cabinas y sobre el reconocimiento de alumnos de A.P.A.N.-S.A. por el equipo sanitario realizador, así como del impulso dado a las pretensiones que la referida Asociación manifestó en sus escritos, sobre medicina preventiva por Unidades Móviles y sobre tratamientos en Fisioterapia y Logopedia para rehabilitación de alumnos.

#### SESION DEL DIA 11 DE MARZO

**Tira de cuerdas:** solicitadas, 1; aprobadas, 1.

**Licencia de obras:** solicitadas, 17, otorgadas, 13; inf. favorablemente, 1; pendientes, 1; denegadas, 2; exp. sancionadores, 5.

**Licencias de aperturas:** solicitadas, 12; autorizadas, 11; inf. favorablemente, 1; exp. sancionadores, 3.

**Varios:** asuntos tratados, 18; aprobados, 15; pendientes, 3.

— Aprobar un gasto de hasta 30.000 pesetas para la ejecución de la obra de dos metros de acera prefabricada, aproximadamente, en la Avda. de Cantarranas, moción presentada por el Concejal señor Arroyo, a petición de la mancomunidad afectada.

— Contratar un Seguro Colectivo de Accidentes de Trabajo para todos los funcionarios del Ayuntamiento incluidos en MUMPAL.

— Aprobar la moción del Concejal señor Mayo dando cuenta del sorteo efectuado el día 6 para la distribución de puestos en el Mercadillo.

— Otorgar permiso a la Comunidad de Propietarios de la calle Mayor, 80 para utilizar las bocas de riego que indican, para el solo uso de regar los jardines y hasta que el Ayuntamiento acuerde suspender tal servicio.

## COMUNICADOS

### VACUNACION CONTRA LA RUBEOLA

Se pone en conocimiento del pueblo en general que, a partir del día 10 del presente mes de marzo, dará comienzo la campaña de vacunación ANTI-RUBEOLA, para las niñas con edades comprendidas entre los diez y doce años.

El Centro de vacunación estará ubicado en la antigua «Casa del Médico», sita en la avenida de Portugal, 9 (frente al Colegio Nacional «Jesús Varela»).

La vacunación se llevará a cabo durante todo el mes de marzo, de lunes a viernes y de 17 a 19 horas.

Lo que se comunica a los ciudadanos, a los efectos oportunos.

### CAMPAÑA DE DESRATIZACION

Se pone en conocimiento del VE-CINDARIO en general que, a partir del día 17 de marzo de 1980, dará comienzo una nueva campaña de DESRATIZACION, que durará hasta el día 25 de los corrientes.

Se confía en que los vecinos colaborarán en esta campaña, denunciando aquellos focos de roedores que conozcan, para lo que deberán avisar al teléfono 619 01 12.

## Primeras Jornadas de Seguridad Ciudadana



Durante los días 25, 26 y 27 de enero se han celebrado en Cartagena las Primeras Jornadas sobre Competencias Municipales en Seguridad Ciudadana, con la participación de 56 ciudades de más de 100.000 habitantes, equivalentes a que 17 millones de españoles hayan estado representados por delegaciones de sus respectivos Ayuntamientos, 19 de ellas encabezadas por el propio alcalde. Dada la importancia de los temas a debatir, Alcorcón no podía quedar ausente y, por ello, envió como delegados a su Alcalde, José Aranda Catalán, y al segundo Teniente de Alcalde, Concejal Delegado de Personal y Asuntos Internos, Jesús Salvador Bedmar.

Las conclusiones que se aprobaron serán enviadas a todos los órganos de Dirección del Estado, así como a todos los grupos parlamentarios, para que las tengan presentes cuando tomen decisiones y promulguen leyes sobre los temas que han sido tratados en estas Jornadas, ya que las Cortes tendrán que debatir próximamente las leyes de Seguridad Ciudadana, de Policías Autónomas y de Régimen Local, que afectan directamente a las competencias de los Municipios.

Para facilitar el estudio de los temas que se trataron en estas Jornadas, se constituyeron tres ponencias, cuyas conclusiones fueron elevadas al plenario y aprobadas.

A continuación, damos un resumen de las conclusiones aprobadas sobre el primer tema. En números sucesivos del B. I. publicaremos las conclusiones aprobadas sobre los otros dos temas restantes.

### Tema I.—PLANTEAMIENTO FUTURO

La actuación de la Policía Municipal, en materia de seguridad, se planteará de la siguiente forma:

- Coordinación con los Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Buenas relaciones policía-ciudadano.
- Su actuación se extenderá a todo el término municipal.
- Deberá recuperar, con su correcta actuación, la imagen que haya podido perder.
- Basará sus funciones en la educación personal y su carácter en la disciplina del Cuerpo.
- Sus funciones serán:

- Hacer cumplir los bandos, las ordenanzas y todas aquellas normativas que emanen de la autoridad municipal.
- En el campo de la delincuencia colaborará, por mandato del Alcalde, con los Cuerpos de Seguridad del Estado.
- En materia terrorista, serán los Cuerpos de Seguridad del Estado los encargados de su erradicación y control. La Policía Municipal permanecerá custodiando y ejecutando sus propias funciones.

- En el ejercicio pacífico de los derechos públicos colectivos la competencia primaria corresponde a la autoridad de los Alcaldes; sin perjuicio de que los Gobernadores Civiles mantengan la facultad de intervenir, bien a petición del Alcalde, bien a instancias propias.
- Los Ayuntamientos de la misma región coordinarán la actuación y funciones de sus Policías respectivas, creando un órgano central y una Academia conjunta de preparación.
- Se potenciará la descentralización municipal, favoreciendo la participación ciudadana.
- Se destinarán mayores medios para la prevención y reinserción de la delincuencia juvenil.

La tarea que se debe abordar es un conjunto de acciones de toda la colectividad, ampliando la colaboración de los ciudadanos que comparten día a día los problemas y alegrías de esta Sociedad y tratan de conseguir un futuro mejor.

Los nuevos Ayuntamientos democráticos se están esforzando por solucionar los muchos problemas que las enormes ciudades construidas nos han planteado; por eso reiteran su petición a los ciudadanos de que presten su colaboración, ya que «la seguridad ciudadana es tarea de todos».

## Construcción de un Centro Cívico-Social de Barrio en la zona centro

En la Sesión Plenaria del día 27 de junio del pasado año fue aprobada, mayoritariamente, una Moción de la Alcaldía-Presidencia, en la que se proponía la construcción de un Centro Cívico-Social de Barrio en la zona centro de la localidad, ya que existían posibilidades de ello, por contar con un solar de propiedad municipal ubicado en la confluencia de las calles Mayor y Alfares.

La zona centro es una de las que carecen de las dotaciones más indispensables y necesarias para un desarrollo normal de la convivencia ciudadana. Este déficit de dotaciones básicas se particulariza fundamentalmente en la necesidad prioritaria de un Centro Cívico-Social en este barrio, máxime cuando se cuenta con la posibilidad de su ejecución por existir un solar idóneo para ello.

El mencionado solar, de aproximadamente 200 metros cuadrados en planta, se configura por su especial posición baricéntrica, como polo atractivo de primer grado dentro de una zona superpoblada, y su construcción, aconsejable y necesaria, servirá para paliar el grave problema existente en el sector.

El proyecto de este Centro Cívico-Social ha sido elaborado por el arquitecto municipal de Alcorcón, don Gonzalo Olmo, al que felicitamos desde estas páginas por la originalidad del edificio y el aprovechamiento funcional que hace del mismo. El programa que ha desarrollado en el proyecto contiene los siguientes usos y funciones:

### Primera Planta de Información General

- Oficina de Información Cultural.
- Oficina de Información Deportiva.
- Oficina de Información General Municipal.
- Oficina de Programación de Actividades.
- Otras.

### Segunda Planta de Servicios

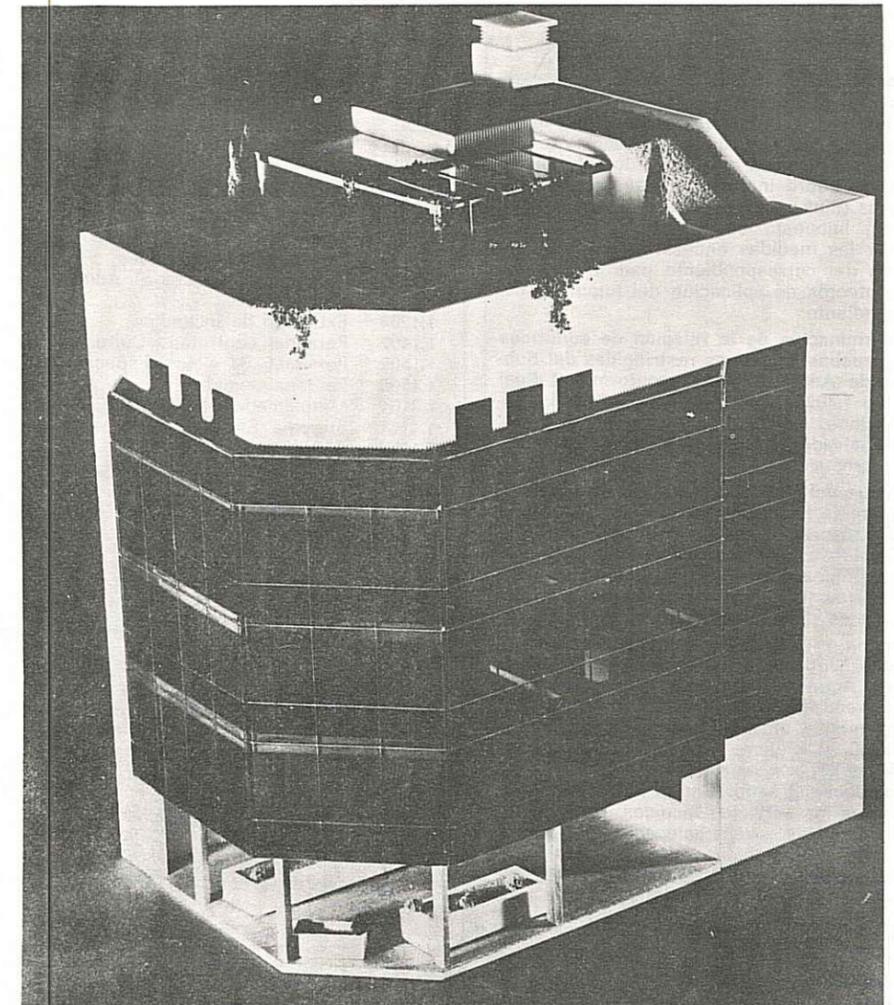
- Hogar de Pensionistas y Jubilados.
- Pequeña Guardería.
- Archivo.
- Almacén.

### Tercera Planta de Usos Múltiples

- Actos Culturales.
- Conferencias.
- Sala de Exposiciones.
- Auditorium.

### Cuarta Planta de Biblioteca

- Biblioteca Municipal.



El proyecto técnico de construcción ya ha sido encargado. El periodo de ejecución de las obras será aproximadamente de 16 a 18 meses en condiciones normales. Puede decirse que el Centro entrará en funcionamiento en un plazo de 24 a 30 meses.

El importe aproximado de las obras, en construcción convencional, será del orden de 14 a 16 millones de pesetas.

La ejecución de este Centro está incluida en el Plan de Acción Municipal para los próximos tres años. Las obras darán comienzo en cuanto esté acabado el proyecto técnico de construcción.

## Opinión del Alcalde de Alcorcón sobre las Jornadas de Seguridad Ciudadana

—¿Cuáles son los problemas de Seguridad Ciudadana en su Municipio?

—La escasez de la plantilla de la Policía Municipal. Para subsanarlo en parte se han convocado 40 plazas más, seis de ellas para mujeres, lo que hará que seamos los primeros en la provincia de Madrid, si exceptuamos la capital, que tengamos policías municipales femeninas. Con esta ampliación y la cooperación de la Policía Nacional, cuyo número ha sido aumentado hace poco a 155 policías y cuatro coches zeta, se resolverá, en gran medida, el déficit del Cuerpo, esperando que aumente la seguridad ciudadana. Otro de los problemas es el paro juvenil, que engendra delincuencia, pero hay otras muchas cuestiones que tienen influencia, que se han trata-

do aquí y que también hay que resolver, ya que no todo se reduce a una cuestión policial.

—¿Qué le ha parecido el planteamiento y desarrollo de las Jornadas?

—Magníficas. El contacto ha sido real y positivo. Las experiencias y conocimientos han enriquecido la política que contribuya a que la seguridad ciudadana sea tarea de todos los Ayuntamientos del país.

—¿De qué forma práctica piensa que se podrían aplicar las conclusiones?

—Cada uno, a medida de su problemática, estudiará la forma de aplicarlas, siempre que se nos permita y no altere las leyes gubernamentales al respecto.

(Continuación del B. I., núm. 2, pág. 15.)

**Moción del Concejal Delegado de Hacienda, sobre modificación de cuatro ordenanzas fiscales.**—Se acordó por unanimidad que se inicien los trámites de modificación de las ordenanzas fiscales del índice de valores del Impuesto sobre incremento del valor de los terrenos (Plus-valía), Impuesto de gastos suvatuarios, Impuesto de radicación, así como adoptar las medidas necesarias para la confección del correspondiente padrón de solares a efectos de aplicación del Impuesto correspondiente.

**Determinación de la relación de admitidos a las pruebas selectivas restringidas del Subgrupo de Administrativos, conforme al Real Decreto 1.409/77, de 2 de junio.**—Tras las intervenciones de los Concejales señores Buitrago, Salvador y Ortiz, se adoptó por mayoría la propuesta.

**Moción del Concejal Delegado de Enseñanza, sobre la formación de la Comisión Mixta de Enseñanza.**—Tras las intervenciones de los Concejales señores García Ruiz, Cano, señorita Gómez, señores Cascallana, Buitrago y Maestre, se acordó por mayoría la construcción de dicha Comisión Mixta.

**Ruegos y preguntas:** A ruego del Concejal señor Buitrago, la Corporación hizo constar en Acta su consideración de la labor eficaz realizada por el Oficial Mayor del Ayuntamiento, ante su inminente excedencia voluntaria. El mismo Concejal sobre habilitación de espacio para trabajo de Concejales. Por el Concejal señor García Ruiz se insistió sobre que los servicios técnicos informen de las deficiencias y reparaciones a realizar en los Colegios Nacionales, señalando asimismo la necesidad de recabar a la Junta de Compensación de San José de Valderas que proceda a dotar de luz y jardines las zonas que carecen de ello. El Concejal señor Gálvez solicitó informe sobre las gestiones realizadas en torno a la planta de tratamiento de residuos sólidos.

## ORDINARIO DEL 26 DE OCTUBRE

(Asuntos tratados, 11.)

**Toma de posesión del Concejal don Maximiano Angel López Delgado.**—Compareció ante la Presidencia, con el fin de tomar posesión del cargo, y una vez identificado, prestó juramento o promesa de cumplir fielmente la obligación del cargo de Concejal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado; en vista de lo cual, el Pleno de la

Corporación, por unanimidad, acordó darle posesión de su cargo de Concejal por el P. C. E., pasando a ocupar el sitio de su antecesora.

**Aprobación de la modificación de créditos número 2/1979.**—Se acordó por unanimidad aprobar dicha modificación de crédito, y que está redactada así:

SUPLEMENTOS			
Partida	Denominación	Justificación	Pesetas
1,1103	Cuerpos Nacionales ... ..	Crédito insuficiente ... ..	400.000
1,1104	Escalas Administrativas ... ..	Crédito insuficiente ... ..	2.500.000
1,1106	Personal Contratado Administrativo ... ..	Crédito insuficiente ... ..	750.000
1,1204	Extinción de incendios ... ..	Crédito insuficiente ... ..	5.250.000
1,1402	Personal contratado Cultura ... ..	Crédito insuficiente ... ..	400.000
1,1502	Personal Servicios Especiales ... ..	Crédito insuficiente ... ..	1.300.000
1,1502	Personal eventual ... ..	Crédito insuficiente ... ..	4.000.000
1,2104	Mutualidades Laborales ... ..	Crédito insuficiente ... ..	900.000
1,2104	Seguros Sociales ... ..	Crédito insuficiente ... ..	6.100.000
2,1106	Alquileres ... ..	Crédito insuficiente ... ..	500.000
2,1202	Uniformes Policía Municipal ... ..	Crédito insuficiente ... ..	200.000
2,1404	Escuelas ... ..	Crédito insuficiente ... ..	9.000.000
7,1101	Anticipos reintegrables a Funcionarios ... ..	Crédito insuficiente ... ..	250.000
<b>Total suplementos</b> ... ..			<b>31.550.000</b>
HABILITACIONES			
Partida	Denominación	Justificación	Pesetas
2,1113	ESTOSA. 25 por 100 confección Padrón Urbana ... ..	Contribución Territorial ... ..	4.639.344
2,1514	Alumbrado Público ... ..	IBERDUERO, S. A. Gastos alumbrado público años anteriores ... ..	5.000.000
5,5107	Participación Recaudador ... ..	IGNACIO ZORNOZA. Resto de participación cuarto trimestre de 1978 ... ..	243.953
6,1110	Adquisición de terrenos ... ..	Previsión de adquisición de terrenos Centro Educación Especial (Acuerdo Ayuntamiento Pleno de fecha 1 de octubre de 1979) ... ..	8.000.000
<b>Total habilitaciones</b> ... ..			<b>17.883.297</b>
RESUMEN			
SUPLEMENTOS ... ..			31.550.000
HABILITACIONES ... ..			17.883.297
<b>Total Aumentos</b> ... ..			<b>49.433.297</b>
FINANCIACION			
<b>Mediante transferencia de las siguientes partidas:</b>			
2,1201	Policia Municipal ... ..		18.000.000
6,1101	Bienes e instalaciones de uso público ... ..		5.000.000
6,1102	Bienes inmuebles ... ..		5.000.000
6,1108	Construcción de Colegios ... ..		18.000.000
6,2104	Cementerio. Construcción de nichos ... ..		3.433.297
<b>Total Financiación</b> ... ..			<b>49.433.297</b>

**Aprobación de la Cuenta General del Ejercicio de 1978.**—Tomó la palabra el señor Interventor para explicar que la Cuenta General es como una copia de la liquidación del presupuesto, que lo que se somete a aprobación ha sido expuesto al público y no se han producido reclamaciones, y que viene al

Pleno para su aprobación provisional, ya que la definitiva la otorga la Comisión Central de Cuentas, y después de leída la moción de la C. I. de Hacienda, se acordó por unanimidad aprobarla en los términos en que aparece redactada, y que en su parte tercera, «IV. Comprobación», dice así:

## «Pluma de Oro de Alcorcón»

### CERTAMEN CULTURAL PARA LA JUVENTUD

Con motivo de las «Fiestas del Primero de Mayo», el Centro Social San José de Valderas, convoca un concurso de **Poesía** y otro de **Cuentos**, patrocinados por el **Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcorcón**.

Pueden participar todos aquellos mayores de quince años y que no hayan cumplido los veinticinco antes del 30 de abril de 1980. En caso de ser premiados, habrán de acreditarlo con documento oficial.

	Pesetas	Pesetas
Existencia en 31 de diciembre de 1978 ... ..	23.648.860	
Restos por cobrar al final del Ejercicio ... ..	336.117.215	359.766.075
Restos por pagar al final del Ejercicio ... ..		199.820.358
<b>Diferencia igual a la anterior</b> ... ..		<b>159.945.717</b>



**Aprobación del Proyecto para la configuración y pavimentación de la prolongación de la calle Cisneros.**—Tras las intervenciones de los Concejales señores Guimerá, Ortiz, Gálvez, Buitrago y Maestre, se acordó por mayoría la aprobación del proyecto, no la ejecución de la obra, con un presupuesto de 5.890.127 pesetas.

**Moción presentada por el Concejales señor Arroyo, sobre instalación de un Hogar de Ancianos en el local municipal del Parque de Ondarreta.**—Tras la intervención del Concejales señor Cascallana, se acordó por unanimidad que pase el expediente a la C. I. de Cultura y Solidaridad Ciudadana y que se trate el tema en la próxima sesión.

**Dar cuenta del escrito del Instituto Nacional de Previsión sobre el Consultorio provisional del edificio Vulcano.**—Leído el escrito del I. N. P. comunicando no ser posible acceder a la petición formulada por el Ayuntamiento, sobre el funcionamiento de dos Consultorios, el situado en el edificio Vulcano, número 1, y el nuevo de la calle Cabo San Mateo, y tras las intervenciones de los Concejales señores Palacios, Salvador y Velasco, se acordó por unanimidad quedar enterados del escrito recibido y rechazar enérgicamente su contenido en cuanto a la disyuntiva de uno u otro Consultorio, abogando por la permanencia de los dos; que si por el I. N. P. no se pudiera aceptar la anterior pretensión, quedando el viejo cerrado, se inaugure el nuevo.

**Ratificar los acuerdos anteriores sobre la constitución de la Mancomunidad para la Planta de Tratamientos de Residuos Sólidos Urbanos.**—El señor Secretario informó de lo anteriormente actuado y el señor Alcalde sobre lo tratado en la reunión del 5 del actual, intervinieron los Concejales señores Alonso, Ortiz, Guimerá, Arroyo y Maestre, tras lo cual se acordó por unanimidad ratificar los acuerdos preparatorios para la constitución de dicha Mancomunidad.

**Escrito del señor Interventor sobre duda en el Acta, correspondiente al 27 de junio, sobre el acuerdo de prórroga de Presupuestos para 1979.**—Leído el escrito, y tras amplia deliberación, se acordó corregir el contenido del acuerdo, en el sentido de que desapareciera la frase «subsananado el error padecido» y quedando la de «dejando a salvo el derecho del Funcionario a su debida reclamación».

**Moción del Concejales señor Guimerá, sobre el segundo colector de la calle Cisneros.**—Tras la intervención del señor Interventor y los Concejales señores Ortiz y Guimerá, se acordó por unanimidad el contraer un gasto de 3.024.500 pesetas para la obra de referencia, y en cuanto a los porcentajes a aplicar en las Contribuciones Especiales y módulo de reparto, que pase el expediente a la C. I. de Hacienda.

**Ruegos y preguntas.**—El señor Alcalde dio cuenta: 1.º, de la excursión patrocinada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de 50 personas de la tercera edad a Estepona, y de las normas de admisión que pasarán a la Asistente Social; 2.º, del escrito del Delegado Provincial del Ministerio de Educación interesando la oferta formal del solar para la construcción del Centro de Educación Especial. El Concejales señor Velasco recaba el estado en que se encuentra la retirada de carteles publicitarios en la vía pública, y sobre el estado de las obras solicitadas por diversos Colegios Nacionales. El Concejales señor Palacios pide que se dote a la C. I. de Sanidad de Secretario. El Concejales señor Salvador pregunta si hay posibilidad legal de ampliar la edad máxima de treinta años establecida en las bases para la oposición de Po-

licia Municipal, contestando el señor Arroyo que viene establecida por Decreto-ley.

### EXTRAORDINARIO DEL 16 DE NOVIEMBRE (Asuntos tratados, 1.)

Antes de entrar en el temario, el grupo de Concejales de U. C. D. hizo una proposición condenando los últimos actos terroristas, y muy especialmente el secuestro del señor don Javier Rupérez, que fue aprobado por unanimidad.

**Punto único. Reestructuración de las distintas Comisiones informativas del Ayuntamiento.**—Leída la moción de la Alcaldía, y el texto del grupo de U. C. D., mostrando su disconformidad con el reparto de las presidencias, se aprobó la constitución de las C. I. siguientes en la forma que se indica:

#### PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR

##### Presidente:

D. Jesús Salvador Bedmar

##### Vocales:

D. Jesús Suárez Santín  
D. Julián Melero España.  
D. Ramón Poblador Patón  
D. Fernando Arroyo Olid  
D. Maximiano A. López Delgado  
D. José Antonio Ortiz Monteoliva  
D. Eugenio Cano Prieto

#### HACIENDA

##### Presidente:

D. Julián Melero España

##### Vocales:

D. Jesús Salvador Bedmar  
D. Ramón Poblador Patón  
D. Jesús López Barbán  
D. Germán Buitrago Carmona  
D. Enrique Cascallana Callastegui  
D. Eutimio Velasco Gutiérrez  
D. Francisco Ibáñez Jiménez

#### OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

##### Presidente:

D. Casimiro Muñoz Muñoz

##### Vocales:

D. Luis Maestre Muñiz  
D. Luis Guimerá Sancho  
D. Francisco Mayo Jimeno  
D. Germán Buitrago Carmona  
D. Enrique Cascallana Gallastegui  
D. José Antonio Ortiz Monteoliva  
D. Francisco Gálvez García

#### JUVENTUD Y DEPORTES

##### Presidente:

D. Antonio Martín Sabugo

##### Vocales:

D. Juan Uceda Mayorga  
D. Joaquín García Domingo  
D.ª María Isabel Gómez Ferrandis  
D. José García Ruiz  
D. Maximiano A. López Delgado  
D. Francisco Gálvez García  
D. Eutimio Velasco Gutiérrez

#### ABASTOS Y MERCADOS

##### Presidente:

D. Francisco Mayo Jimeno

##### Vocales:

D. Juan Uceda Mayorga  
D. Jesús Suárez Santín  
D. Jesús López Barbán.  
D. Casimiro Palacios Rodríguez  
D. Fernando Arroyo Olid  
D.ª Araceli García García de Dionisio  
D. Eugenio Cano Prieto

#### SERVICIOS GENERALES

##### Presidente:

D. Fernando Arroyo Olid

##### Vocales:

D. Jesús Suárez Santín  
D. Francisco Mayo Jimeno  
D. Luis Guimerá Sancho  
D. Maximiano A. López Delgado  
D. Casimiro Palacios Rodríguez  
D. Francisco Gálvez García  
D. José Antonio Ortiz Monteoliva

#### ENSEÑANZA

##### Presidente:

D. Enrique Cascallana Gallastegui

##### Vocales:

D. Joaquín García Domingo  
D.ª María Isabel Gómez Ferrandis  
D. Jesús Salvador Bedmar  
D. José García Ruiz  
D. José Alonso Pérez  
D. Eugenio Cano Prieto  
D.ª Araceli García García de Dionisio

#### SANIDAD Y SALUD PUBLICA

##### Presidente:

D. Casimiro Palacios Rodríguez

##### Vocales:

D. Juan Uceda Mayorga  
D. Julián Melero España  
D. Ramón Poblador Patón  
D. Fernando Arroyo Olid  
D. José Alonso Pérez  
D. Eutimio Velasco Gutiérrez  
D. Francisco Ibáñez Jiménez

#### CULTURA Y SOLIDARIDAD CIUDADANA

##### Presidente:

D. José Alonso Pérez

##### Concejales Delegado:

D. Germán Buitrago Carmona

##### Vocales:

D. Antonio Martín Sabugo  
D. Joaquín García Domingo  
D. Jesús López Barbán  
D. José García Ruiz  
D. Francisco Ibáñez Jiménez  
D.ª Araceli García García de Dionisio.

### EXTRAORDINARIO DEL 23 DE NOVIEMBRE

(Asuntos tratados, 5.)

**Dar por cumplida la condición impuesta por el Pleno de 1 de octubre de 1979, para la adquisición de 10.000 metros cuadrados de terreno.**—Leída la moción de la Alcaldía, y tras las intervenciones de los Concejales señores Ortiz y Cascallana, se acordó por unanimidad dar por cumplida dicha condición, ya que se ha recibido de la Delegación Provincial de Educación oficio por el que se comunica que el Instituto Nacional de Educación está dispuesto a construir un Centro de dicho tipo en esta localidad, si el Ayuntamiento ofrece el solar correspondiente, ratificando en consecuencia la compra mencionada; asimismo, se cederá el indicado terreno al Patrimonio del Estado para que pueda construir el Centro.

**Segregación de 10.000 metros cuadrados en los 30.000 lindantes con la avenida del Oeste aceptados a Urtinsa, y cesión de los mismos al Patrimonio del Estado para la construcción de un Centro de B. U. P. en ellos.**—Leída la moción de la Alcaldía, y tras las intervenciones de los Concejales señores García Domingo, García Ruiz, Salvador,

Cascallana, Cano, Buitrago y Suárez, se acordó por mayoría la segregación de los 10.000 metros cuadrados y cederlos al Patrimonio del Estado para la construcción de un Centro de B. U. P.

**Puesta a disposición del Ministerio de Educación de los 20.000 metros cuadrados restantes, junto a la avenida del Oeste, para la construcción de dos Centros de E. G. B. de 24 unidades cada uno.**—Se acordó por unanimidad poner a disposición del Ministerio de Educación dichos terrenos para la construcción de dos Centros de E. G. B.

**Aceptación de la cesión de terrenos que sus actuales propietarios hacen al Ayuntamiento en la plaza de Orense, y cesión de parte de los mismos al Servicio del Mutualismo Laboral para fines del Servicio de Asistencia al Pensionista.**—Se acordó por unanimidad aceptar la cesión de dicha parcela, segregando de la misma un rectángulo de 50 metros de largo por 40 metros de ancho y cederle al Servicio del Mutualismo Laboral para la construcción de un Hogar destinado a la tercera edad.

**Dar cuenta del Real Decreto 2.634/79 y aprobar, en su caso, la elevación de los recargos a que alude su disposición transitoria.**—Se acordó por unanimidad elevar al 100 por 100 los recargos municipales en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y en la Licencia Fiscal de Profesionales y Artistas, de acuerdo a lo que preceptúa y utilizando las facultades conferidas a las Corporaciones Locales por el citado Real Decreto.

## ORDINARIO DEL 3 DE DICIEMBRE (Asuntos tratados, 14.)

**Aprobación de la instalación de un Hogar de Ancianos en el local propiedad municipal situado en el Parque de Ondarreta.**—Tras las intervenciones de los Concejales señores Ortiz y Buitrago, se acordó por unanimidad adaptar los locales comerciales de los bloques H-5 del Parque de Ondarreta a Hogar de Jubilados y Pensionistas.

**Aprobación de la ejecución del proyecto aprobado por el Pleno el día 26 de octubre de 1979, para accesos al Polideportivo y Centros de Enseñanza.**—Tras las intervenciones de los Concejales señores Cascallana, Maestre, Cano y Buitrago, se acordó por unanimidad: 1.º, que se concreten conjuntamente las obras del segundo colector de la calle de Cisneros, accesos al Polideportivo del Prado de Santo Domingo y de la obra civil para la instalación de alumbrado; 2.º, aprobar un gasto total de 9.023.977,27 pesetas a tal fin; 3.º, que por el Servicio de Secretaría se redacte pliego de condiciones para contratar dichas obras; 4.º, iniciar el expediente de contribuciones especiales, únicamente las que sean obligatorias y en las cuantías mínimas que la Ley permite.

**Aprobación de la ordenanza reguladora de la venta en vía pública y espacios abiertos.**—Se acordó por unanimidad aprobarla, continuándose los trámites hasta su aprobación definitiva.

**Resolución sobre contratos de personal.**—Por el señor Secretario accidental, se informó del estado del expediente, pidiendo que quede sobre la mesa para la próxima sesión plenaria, la Corporación acordó por unanimidad dicha petición.

**Aprobación de cinco plazas de Administrativos.**—Tras la intervención del Concejal señor Buitrago, se acordó por mayoría que se proceda a crear dichas plazas.

**Moción del grupo de Concejales socialistas sobre propuesta para la utilización del antiguo Consultorio del edificio Vulcano.**—Tras las intervenciones de los Concejales

señores Buitrago, Salvador, Cascallana, Maestre, Palacios, Ortiz y Gálvez, se aprueba por unanimidad dirigir al Delegado Provincial de Sanidad Territorial un escrito, con objeto de que se cree en Alcolcón, por el Ministerio de Sanidad, un Centro de Medicina de la Salud, dotándole de aquellas especialidades más idóneas. El local y las actividades serán motivo de estudio por la C. I. de Sanidad y ratificados por el Pleno o la C. M. P.

**Moción del grupo de Concejales socialistas sobre el proyecto de ley del Estatuto jurídico de Centros Docentes no Universitarios.**—Previamente se indicó que era presentada conjuntamente por el P.S.O.E. y P.C.E. Tras la intervención de los Concejales señores Gómez y señores Ortiz y Cascallana, fue aprobada por mayoría.

**Conocimiento de los componentes de la Comisión Gestora de la guardería infantil del Parque de Ondarreta y aprobación de su constitución.**—Se dio lectura a la composición de dicha Gestora, que quedó formada de la siguiente manera:

### REPRESENTANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO

**Presidente titular:** D. Germán Buitrago Carmona, del P.C.E.

**Suplente:** D. José García Ruiz, del P.C.E.

### Vocales:

**Titular:** D. Francisco Mayo Gimeno, del P.S.O.E.

**Suplente:** D. Joaquín García Domingo, del P.S.O.E.

**Titular:** D. Eugenio Cano Prieto, de U.C.D.

**Suplente:** D.ª Araceli García y García de Dios, de U.C.D.

### REPRESENTANTES DE LA MANCOMUNIDAD DE VECINOS:

**Vocal titular:** D. Ricardo Gallego Oreja.

**Suplente:** D. Manuel Salinas Ricardo.

### REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES Y EMPLEADOS DE LA GUARDERÍA:

**Vocal titular:** D.ª Marcela Fernández Izar.

**Suplente:** D. Tomás López Palencia.

### REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL CENTRO:

**Vocal titular:** D. José Luis Capón González.

**Suplente:** D. Francisco Soriano.

Tras ello, se acordó por unanimidad darse por enterados y aprobar la composición de dicha Comisión Gestora.

**Aprobación del proyecto de alumbrado para los accesos al Polideportivo y Centros de Enseñanza.**—Se acordó por unanimidad: 1.º, aprobar la instalación del alumbrado en los accesos por un importe de 2.144.316 pesetas; 2.º, la contratación se realizará por contratación directa, previa la petición de tres presupuestos a casas especializadas, que deberán presentar en sobres lacrados y serán abiertos en unidad de acto; 3.º, que se inicie el expediente de contribuciones especiales, imponiéndose únicamente las que sean obligatorias y en las cuantías mínimas que la Ley establece.

**Dar cuenta de que ha quedado desierto el Concurso convocado para la instalación de marquesinas publicitarias.**—Tras el informe del Secretario accidental y la intervención del Concejal señor Ortiz, se acordó por unanimidad: 1.º, declarar desierto el concurso; 2.º, adjudicar directamente, en las condiciones del pliego de condiciones, a Ontoso Publicidad, S. A., la instalación de las citadas marquesinas, con varias precisiones.

**Añadido 1.º urgente. Aprobación de los Estatutos básicos de la Mancomunidad para el Tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos.** Conocidos los indicados estatutos por la Corporación, fueron aprobados por unanimidad.

**Añadido 2.º urgente. Acuerdo complementario del adoptado en sesión de 1 de octubre sobre compra de 10.000 metros cuadrados de terreno.**—Leído el informe, y tras las intervenciones de los Concejales señores Buitrago y Ortiz, se aprobó por mayoría incrementar los precios de adquisición de las parcelas a que se refiere el acuerdo plenario adoptado en el punto primero del orden del día de la sesión de 23 de noviembre de 1979.

**Ruegos y preguntas.**—El Concejal señor Cascallana preguntó si es obligatorio que los Ayuntamientos tengan inventario de bienes y si en este Ayuntamiento existe; solicita que se le aclare si no era obligatorio tener el inventario actualizado a la toma de posesión de las nuevas Corporaciones.

## ORDINARIO DEL 28 DE DICIEMBRE (Asuntos tratados, 13.)

**Nombramiento de cinco administrativos en propiedad.**—Leída el Acta del tribunal calificador de la oposición restringida, se acordó por unanimidad el nombramiento de los cinco administrativos que ocuparán en propiedad dichas plazas.

**Resolución del recurso de reposición interpuesto contra las bases de la oposición para cuarenta plazas de la Policía Municipal.**—Leído el informe se acordó por unanimidad desestimar dicho recurso.

**Solicitud al Ilmo. señor Delegado de Hacienda para creación de una Administración en Alcorcón.**—El señor Alcalde-Presidente informó de las gestiones realizadas para conseguir que la Delegación de Hacienda cree una Administración en este pueblo para que los vecinos no tengan que desplazarse a otros a pagar los impuestos. Se acordó dirigirse oficialmente al Ministerio de Hacienda y a la Delegación Provincial con el apoyo unánime de toda la Corporación.

**Aprobación de la composición del Patronato Deportivo Municipal.**—Se aprobó por unanimidad la creación de la Comisión rectora de dicho Patronato deportivo.

**Resolución sobre contratos de personal.**—Leído el informe de Secretaría General sobre los contratos de personal a punto de cancelarse, de la aptitud profesional de los mismos y las necesidades del Ayuntamiento, fue aprobada por unanimidad la contratación por un año de los mismos puestos de trabajo.

**Moción del grupo de Concejales socialistas para informar la posible concesión de aparcamientos subterráneos.**—Se acordó por unanimidad tomarla en consideración, en espera de que se produzcan peticiones concretas, para entonces dictaminar si es posible la construcción del aparcamiento.

**Aprobación de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto Municipal sobre radicación.**

**Aprobación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto Municipal de gastos suñarios.**

**Aprobación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto Municipal sobre incremento del valor de los terrenos e índice de valores para el año 1980.**

**Aprobación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa fiscal de este Municipio por ocupación de la vía pública, bienes de uso público y terrenos del común con puestos y casetas de venta.**

La modificación de las cuatro Ordenanzas anteriores fue aprobada por unanimidad, de-



biendo darse cumplimiento a los trámites reglamentarios.

**Añadido 1.º urgente. A solicitud del Ayuntamiento de Alcorcón, la Diputación Provincial de Madrid ha acordado el ajardinamiento y la creación de parques en la avenida Olímpico Fernández Ochoa, zonas derecha e izquierda.**—Por este motivo se solicita de la Corporación contraer un gasto de 737.267,80 pesetas, correspondiente al 25 por 100 del valor total de su importe, que debe abonar este Ayuntamiento, siendo aprobado por unanimidad.

**Ruegos y preguntas.**—Varios Concejales intervinieron en este punto, tomándose nota de todo ello.

### ORDINARIO DEL 28 DE ENERO

(Asuntos tratados, 9.)

**Aprobación de las Bases de Convocatoria de Concurso de Méritos entre Secretarios de primera categoría de Administración Local, para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento.**—Leídas las Bases fueron aprobadas por unanimidad.

**Aceptación de la cesión gratuita del piso piloto de Residencial Igueldo, que realizan sus actuales propietarios.**—Leída el Acta Notarial de cesión de zonas verdes y el informe del S. T. M. sobre defectos de la urbanización, que han dado motivo para que aún no haya sido recepcionada, se pasó a leer el escrito de la Inmobiliaria, cediendo el piso piloto y el informe de Secretaría General, acordándose su aceptación por unanimidad, y que al mismo tiempo se comunique a la citada Inmobiliaria de que debe reparar los defectos de la urbanización.

**Contratación de profesores, instructores y monitores de Educación Física.**—Se acordó por mayoría contratar al citado personal, con la cláusula de que pasará a depender del Patronato de Deportes.

**Creación de Centro Psíquico-Social.**—Leída la moción del grupo de Concejales socialistas, el informe de la C. I. de Sanidad y el informe del Servicio de Intervención, se aprobó por unanimidad la creación de dicho Centro.

**Creación de una Escuela de Música.**—Leída la moción del grupo de Concejales Comunistas, el Acta de la C. I. de Cultura y el informe del Servicio de Intervención, fue aprobada por unanimidad la creación de dicha Escuela.

**Abono a A.P.A.N.S.A. de subvención autorizada por la Dirección General de Administración Local.**—Leída la moción de la Alcaldía y dos informes del Servicio de Intervención, se aprobó por unanimidad abonar a A.P.A.N.S.A. la subvención de 3.746.703 pesetas en cuatro plazos mensuales.

**Moción sobre salubridad del distrito Sureste.**—Leída la moción del Concejal señor Buitrago sobre limpieza y cierre de locales y solares, fue aprobada por unanimidad.

**Ruegos y preguntas.**—1.ª Se dio lectura al escrito del grupo de Concejales de U.C.D. sobre falta de quórum por tercera vez en las primeras convocatorias de los Plenos Ordinarios, siendo contestado por el señor Secretario General del Ayuntamiento en el sentido de que no se ha infringido ninguna norma legal. 2.ª El Concejal señor Gálvez rogó que se tapen lo más pronto posible los hoyos abiertos para plantar árboles en la Avda. del Generalísimo. 3.ª El Concejal señor Buitrago preguntó por el estado de la cesión de los terrenos de la plaza de Orense para construir un Hogar del Pensionista, siendo contestado por el Servicio Jurídico de que está pendiente de Notaría la formalización de la escritura

pública. 4.ª El mismo Concejal rogó que los expedientes vengan con presupuesto a ser posible. 5.ª El Concejal señor Ortiz rogó que se agilicen las obras de la calle Cabo San Vicente.

Por último, el señor Alcalde informó de su asistencia a las Primeras Jornadas sobre Seguridad Ciudadana celebradas en Cartagena, cuyas conclusiones serán entregadas a cada uno de los grupos políticos representados en el Ayuntamiento.

### ORDINARIO DEL 29 DE FEBRERO

(Asuntos tratados, 18.)

**Dar cuenta de que ha quedado desierto el Concurso convocado para la instalación de bancos publicitarios en la vía pública.**—Se acordó declarar desierto dicho Concurso.

**Dar cuenta del escrito recibido de la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.**—Fue leído el escrito recibido aceptando la instalación de un Centro de Medicina Preventiva en el antiguo Consultorio del edificio Vulcano, Avda. de Lisboa, número 25, solicitado por el Pleno de la Corporación del día 3 de diciembre de 1979.

**Resolución sobre contratos de personal.**—Se acordó proceder a la nueva contratación del personal cuyo contrato estaba a punto de finalizar, a la vista de los informes emitidos por los Servicios a que pertenecen.

**Aprobación de la admisión de Pinto como miembro de la Mancomunidad de Municipios de la zona Suroeste para el tratamiento de residuos sólidos urbanos.**—Fue aprobada por unanimidad.

**Aprobación de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de la zona Suroeste para el tratamiento de residuos sólidos urbanos.**—Fueron aprobados por unanimidad.

**Moción de la Alcaldía sobre nombramiento de representante en la Comisión Gestora de la Mancomunidad de Municipios de la zona Suroeste para el tratamiento de residuos sólidos urbanos.**—Fue nombrado representante titular el Concejal señor Arroyo y suplente el Concejal señor Suárez.

**Moción del grupo de Concejales socialistas sobre Educación Permanente de Adultos.**—Se acordó por unanimidad solicitar del Ministerio de Educación que sean creadas varias clases nocturnas para adultos en esta localidad.

**Aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de los derechos de ocupación de vía pública con puestos y casetas de venta.**—Fue aprobada por unanimidad.

**Moción del grupo de Concejales Socialistas sobre cambio de un miembro en la Comisión Municipal Permanente y Presidencia de**

**Comisión Informativa.**—Se aceptó el cambio del Concejal don Casimiro Muñoz Muñoz, previa su renuncia y votación del grupo de Concejales socialistas, por el Concejal don Luis Guimerá Sancho, en la C.M.P. y en la Presidencia de la C. I. de Obras Públicas y Urbanismo.

**Moción del grupo de Concejales Socialistas sobre infracciones urbanísticas.**—Fue aprobada la revisión de las licencias de obras efectuadas o en curso de realización de los últimos cuatro años, por si alguna de ellas estuviera incurso en infracción urbanística.

**Aprobación del Pliego de Condiciones de subasta para la instalación de casetas y atracciones en el recinto ferial por las fiestas de San José.**—Fue aprobado por unanimidad.

**Aprobación del Proyecto de Estatuto del Patronato Deportivo Municipal.**—Aprobado por unanimidad. Estará regido por una Junta Rectora y contará con un Consejo Asesor con participación vecinal.

**Aprobación del Plan de Trabajo del Servicio de Extinción de Incendios para el ejercicio de 1980.**—Fue aprobado por unanimidad. En él se incluye la construcción de una torre para ejercicios, clases teórico-prácticas y clases de gimnasia.

**Aprobación del Plan de Instalación de Hidrantes.**—Fue aprobado por unanimidad. Se realizará en cuatro fases, la primera durante el año 1980.

**Solicitud a la Delegación de Sanidad Territorial para la creación de un nuevo Servicio de Urgencias.**—Se acordó efectuar la solicitud, indicando que podría ser instalado en la Residencia «Hermanos Laguna» o en el Ambulatorio de Especialidades de la Avda. de Polvoranca.

**Dar cuenta de que ha quedado desierto el Concurso convocado para la instalación de Papeletas Publicitarias, y adjudicación directa, si procede, a oferta presentada.**—Se tomó el acuerdo de conceder la adjudicación directa a la oferta que reúna las condiciones enumeradas en el Pliego de Condiciones.

**Moción del grupo de Concejales comunista sobre cobro a los alumnos adultos en el C. N. Daniel Martín.**—Fue aprobada la denuncia formulada.

**Definición del acuerdo plenario del 28 de enero sobre contratación de profesores, instructores y monitores de Educación Física.**—Se acordó que el contrato fuera por tres meses, pasando posteriormente a depender del Patronato de Deportes.

**Ruegos y preguntas.**—El Concejal señor García Domingo rogó que sea estudiada la urbanización de la zona derecha de la carretera de Leganés, correspondiente a Ondarreta. El Concejal señor Velasco propuso que se solicite la participación de Alcorcón en la Universidad a Distancia.

## CARTA AL ALCALDE DE ALCORCON

Señor Alcalde: Tengo el gusto de comunicarle que a raíz de su escrito de 21-1-1980, he dispuesto para el uso de esta comunidad un nuevo cubo de basura, por lo tanto a partir de hoy usaremos dos.

Si en lo sucesivo esto se verificase insuficiente, de antemano le aseguro que pondremos más.

Agradeciéndole su gestión y esperando haber cumplido mi deber ciudadano, le saludo cordialmente.

Gregorio Arias Hernández  
Calle Mayor, 71.—ALCORCON

## II Cross U. D. A. para federados

Organizado por la Unión Deportiva de Alcorcón, y patrocinado por el Ilmo. Ayuntamiento y la Excm. Diputación Provincial, el día 11 de marzo, a las 11 horas, se celebró el II Cross de Atletismo en el Polideportivo Prado de Santo Domingo para federados de todas las categorías. Las clasificaciones quedaron así:

### 800 mts. Alevín Femenino

- 1.ª María José Arnáiz, U. D. Alcorcón.
- 2.ª Montserrat Puchet, Parque de Lisboa.
- 3.ª María Teresa Escribano, U. D. Alcorcón.
- 4.ª Pilar Barrol, S. Sebastián de los Reyes.
- 5.ª María Teresa Bravo, U. D. Alcorcón.
- 6.ª María Arnáiz, U. D. Alcorcón.

### 1.000 mts. Alevín Masculino

- 1.º Angel Pedrera, U. D. Alcorcón.
- 2.º Ignacio Sordo, U. D. Alcorcón.
- 3.º Miguel Angel Sancho, A. A. Alcorcón.
- 4.º Luis Alvarez, Estoril 2.
- 5.º Miguel Angel López, Fray Luis de Granada.
- 6.º Juanito Ruiz, U. D. Alcorcón.

### 1.500 mts. Infantil Femenino

- 1.ª Toñi Giménez, A. A. Alcorcón.
- 2.ª M.ª del Carmen López, U. D. Alcorcón.
- 3.ª María Rosa López, U. D. Alcorcón.
- 4.ª Silvia Gacho, U. D. Alcorcón.
- 5.ª Irene García, Estoril 2.
- 6.ª Amparo Martínez, Estoril 2.

### 2.000 mts. Infantil Masculino

- 1.º José Antonio Martínez, U. D. Alcorcón.
- 2.º Andrés Jiménez, C. A. Leganés.
- 3.º Raúl Ribera, Estoril 2.
- 4.º Juan Gómez, A. A. Alcorcón.
- 5.º Miguel Angel Carbajal, Estoril 2.
- 6.º Jaime Jesús Portillo, A. A. Alcorcón.

### 1.800 mts. Cadete Femenino

- 1.ª Montserrat Rufo, U. D. Alcorcón.
- 2.ª Susana Torrego, A. A. Alcorcón.
- 3.ª Cristina Muñoz, Estoril 2.
- 4.ª Cristina García, Estoril 2.
- 5.ª María Rodríguez, A. A. Alcorcón.
- 6.ª Mari Carmen Andrés, U. D. Alcorcón.

### 3.000 mts. Cadete Masculino

- 1.º Francisco Sierra, U. D. Alcorcón.
- 2.º Francisco Trenado, U. D. Alcorcón.
- 3.º Miguel Angel Alfageme, Estoril 2.
- 4.º Francisco García, A. A. Alcorcón.
- 5.º Vidal Clemente Rubio, U. D. Alcorcón.
- 6.º Agustín López, U. D. Alcorcón.

### 2.200 mts. Juvenil Femenino

- 1.ª M.ª del Mar Clemente, A. A. Alcorcón.
- 2.ª Mari Cruz Muñoz, U. D. Alcorcón.
- 3.ª Maribel Domingo, U. D. Alcorcón.
- 4.ª Sagrario Moreno, A. T.

### 4.000 mts. Juvenil Masculino

- 1.º José Antonio García, U. D. Alcorcón.
- 2.º José Zambrano, U. D. Alcorcón.
- 3.º Francisco Díaz, U. D. Alcorcón.
- 4.º Fernando Plaza, G. M. Leganés.
- 5.º Francisco González, U. D. Alcorcón.
- 6.º Antonio García, G. M. Leganés.

### 3.000 mts. Junior Femenino

- 1.ª Gregoria Esteban, U. D. Alcorcón.
- 2.ª Mercedes Clemente, A. A. Alcorcón.
- 3.ª Mari Cruz Gamazo, U. D. Alcorcón.

### 6.000 mts. Junior Masculino

- 1.º Salvador Ubeda, U. D. Alcorcón.
- 2.º Antonio García, U. D. Alcorcón.
- 3.º Eduardo Vanerde, C. P. Torrijos.
- 4.º Víctor Manuel Pérez, U. D. Alcorcón.
- 5.º José Batalla, U. D. Alcorcón.
- 6.º Eusebio Sanz, Independiente

### 6.000 mts. Senior Masculino

- 1.º José Luis Serrano, A. T. Ejército.
- 2.º José Ramón Molinero, Canguro.
- 3.º Julio Pinel, U. D. Alcorcón.
- 4.º José Antonio Cuenca, U. D. Alcorcón.
- 5.º Enrique Mena, Canguro.
- 6.º Mariano Fernández, U. D. Alcorcón.

### 3.000 mts. Veteranos Masculino

- 1.º Mariano Hernández, Independiente.
- 2.º Luis Garrido, Independiente.
- 3.º Enrique López, Club Bombero.
- 4.º José Gacho, U. D. Alcorcón.
- 5.º Antonio Borrello, Independiente.
- 6.º Juan Cruz, Independiente.
- 7.º Lorenzo Fernández, Móstoles.
- 8.º Victoriano Pérez, Independiente.

## VII Copa de Madrid de Cross para mayores

### CLASIFICACION PARCIAL:

Mayores Mujeres	Puntos
1. Amira C. U. M. ....	654
2. Móstoles ....	397
3. C. A. F. ....	320
4. Moratalaz ....	281
5. Canguro ....	189
6. U. D. Alcorcón ....	170
7. Concepción ....	137
8. Felipe II - Vent. ....	125
9. At. Getafe ....	95
10. Torrejón ....	61
11. La Dehesa ....	59
12. A. J. Alcalá ....	59
13. Marathón ....	41
14. Gredos ....	18
15. Virgen Ribera ....	13

Mayores Hombres	Punt
1. Canguro ....	1.387
2. Moratalaz ....	1.376
3. U. D. Alcorcón ....	806
4. Marathón ....	752
5. C. A. D. ....	741
6. Móstoles ....	577
7. Concepción ....	497
8. Duque Ahumada ....	481
9. Torrejón ....	392
10. C. Montaña ....	354
11. A. J. Alcalá ....	312
12. Tajamar ....	210
13. Virgen Ribera ....	191
14. La Dehesa ....	169
15. Gredos ....	147
16. At. Getafe ....	136
17. Felipe II - Vent. ....	114
18. Colmenar Viejo ....	90
19. Estoril 2 ....	61

## IV Copa de Madrid de Cross para menores

### CLASIFICACION PARCIAL:

Menores Mujeres	Puntos
1. Móstoles ....	1.671
2. Estoril 2 ....	1.623
3. U. D. Alcorcón ....	1.603
4. Moratalaz ....	956
5. La Dehesa ....	945
6. Concepción ....	858
7. At. Getafe ....	844
8. Felipe II - Vent. ....	843
9. C. A. F. ....	825
10. Canguro ....	580
11. Torrejón ....	500
12. Virgen Ribera ....	255
13. Marathón ....	228
14. A. J. Alcalá ....	134
15. C. A. O. ....	74
16. Colmenar Viejo ....	70
17. C. Montaña ....	9



(Continúa en la pág. 15.)

(Viene de la pág. 14.)

Menores Hombres	Puntos
1. Felipe II - Vent. ....	3.780
2. Tajamar ....	3.656
3. U. D. Alcorcón ....	3.172
4. At. Getafe ....	3.098
5. Virgen Ribera ....	3.058
6. Móstoles ....	3.066
7. Estoril 2 ....	2.850
8. Moratalaz ....	2.402
9. C. A. O. ....	2.032
10. Canguro ....	1.868
11. La Dehesa ....	1.595
12. Marathón ....	984
13. A. J. Alcalá ....	886
14. Concepción ....	822
15. Torrejón ....	735
16. C. Montaña ....	406
17. Gredos ....	147
18. Colmenar Viejo ....	118

## Premios «Pérez de Guzmán»

Clasificación actual Juveniles Casa Campo:

Juveniles Femeninos	Puntos
1. Amira C. U. M. ....	16
2. Moratalaz ....	11
3. Móstoles ....	11
4. A. A. Alcorcón ....	6
5. U. D. Alcorcón ....	5
6. Felipe II - Vent. ....	4
7. Marathón ....	4

Juveniles Masculinos	Puntos
1. Moratalaz ....	33
2. C. A. O. ....	23
3. Tajamar ....	22
4. Maravillas ....	21
5. Móstoles ....	21
6. Canguro ....	18
7. C. Montaña ....	16
8. D. Ahumada ....	16



## Primeros Juegos Escolares de Promoción Deportiva

Organizados y patrocinados por el Ilmo. Ayuntamiento de Alcorcón, han dado comienzo los Primeros Juegos Escolares de Promoción Deportiva, con el siguiente calendario, en el Polideportivo de Santo Domingo:

### CROSS

- 1.ª Prueba, día 26-I-80 (sábado, 10,30 horas).
- 2.ª Prueba, día 23-II-80 (sábado, 10, 30 h.).
- 3.ª Prueba, día 29-III-80 (sáb., 10 h., final).

### PRUEBAS (enero)

- 1.000 mts. Alevines, Masculino-Femenino.
- 1.500 mts. Infantiles, Masculino-Femenino.
- 2.000 mts. Cadetes, Masculino-Femenino.

### PRUEBAS (febrero-marzo)

- 1.500 mts. Alevines, Masculino-Femenino.
- 2.000 mts. Infantiles, Masculino-Femenino.
- 3.000 mts. Cadetes, Masculino-Femenino.

El coordinador del deporte escolar es Agustín Sandoval Murillo, entrenador nacional de gimnasia y funcionario de este Ayuntamiento, que colabora con el Concejal Delegado de Deportes, Antonio Martín Sabugo. El fin que persiguen estos Primeros Juegos es el de seleccionar los primeros clasificados para su ingreso en las diferentes Escuelas Deportivas existentes en Alcorcón.

En esta primera reseña damos las clasificaciones de las pruebas que se llevan celebradas de Cross. En la primera prueba han participado 1.160 niños, y en la segunda prueba 1.264 niños, en las categorías de alevines, infantiles y cadetes, masculinos y femeninos, comprendidos entre las edades de nueve a catorce años.

### CLASIFICACIONES

#### 1.ª PRUEBA DE CROSS (26-I-80)

##### Categoría Alevín Masculino

- 1.º Sebastián Navarro, C. N. 1.º de Abril.
- 2.º Juan Carlos Vaquero, C. N. Virgen de Iciar.
- 3.º Carlos Peral, C. N. Santo Domingo.
- 4.º Antonio Cabañas, C. N. 1.º de Abril.
- 5.º Miguel Ángel, C. Fray Luis de Granada.

##### Categoría Alevín Femenino

- 1.ª Rosa Mula, C. N. Daniel Martín.
- 2.ª María Asunción, C. N. 1.º de Abril.
- 3.ª Mónica Hernández, C. N. 1.º de Abril.
- 4.ª Aurora Casado, C. N. Vicente Alexandre.
- 5.ª M.ª Cruz Muñoz, C. N. 1.º de Abril.

##### Categoría Infantil Masculino

- 1.º F. José Romero, C. N. Daniel Martín.
- 2.º Luis Vaquerizo, C. N. Jesús Varela.
- 3.º Rufino Montalbán, C. Fray Luis de Granada.
- 4.º Alejandro Rodas, C. N. Párroco Victoriano.
- 5.º F. José Delgado, C. N. San José de Valderas.

##### Categoría Infantil Femenina

- 1.ª Raquel Sánchez, C. N. Daniel Martín.
- 2.ª Azucena Durán, C. N. 1.º de Abril.
- 3.ª M.ª Clara Canales, C. N. Virgen de Iciar.
- 4.ª Ester, C. N. Ramón y Cajal.
- 5.ª Alicia Jaén, C. N. Daniel Martín.

##### Categoría Cadete Masculino

- 1.º F. Javier Jiménez, C. N. Daniel Martín.
- 2.º José A. Ballesteros, C. N. Daniel Martín.
- 3.º Domingo Braseró, C. N. Jesús Varela.
- 4.º Martínez Cabas, C. N. 1.º de Abril.
- 5.º Rafael del Río, C. N. Virgen de Iciar.

##### Categoría Cadete Femenino

- 1.ª Concepción Moreno, C. N. D. Martín.
- 2.ª Salvadora Peña, C. N. 1.º de Abril.
- 3.ª M.ª Paz Fernández, C. N. D. Martín.
- 4.ª Paloma Rive, C. N. Daniel Martín.
- 5.ª Salomé, C. N. Ramón y Cajal.

#### 2.ª PRUEBA DE CROSS (23-III-80)

##### Categoría Alevín Masculino

- 1.º Alberto Fernández Cañarro, C. N. Parque Lisboa.
- 2.º Juan Carlos Vaquero, C. N. Virgen Iciar.
- 3.º José Luis Rivera, C. N. Santo Domingo.
- 4.º Antonio Cabañas Sanz, C. N. 1.º Abril.
- 5.º Salvador Sierra Martínez, C. N. Daniel Martín.

##### Categoría Alevín Femenino

- 1.ª Silvia Gacho Gamazo, C. Riohondo.
- 2.ª M.ª Sol Márquez Luezcha, C. Amor de Dios.
- 3.ª Montserrat Puche, C. Amor de Dios.
- 4.ª Magdalena Sierra, C. N. Daniel Martín.
- 5.ª Mónica Hernández, C. N. 1.º de Abril.

##### Categoría Infantil Masculino

- 1.º José Antonio Martínez, C. Santa María.
- 2.º Juan Gómez Ledesma, C. N. Ramón y Cajal.
- 3.º Pedro José Puertas, C. Ntra. Sra. de los Remedios.
- 4.º José Luis Romero Bermejo, C. N. Daniel Martín.
- 5.º F. José Romero, C. N. Daniel Martín.

##### Categoría Infantil Femenino

- 1.ª M.ª Jesús Martínez, C. N. Jesús Varela.
- 2.ª Clara Canales Monroy, C. N. Virgen de Iciar.
- 3.ª Carmen Luna Paredes, C. Trinitarias.
- 4.ª Azucena Durán Peñuela, C. N. 1.º Abril.
- 5.ª Alicia Jaén Pérez, C. N. Daniel Martín.

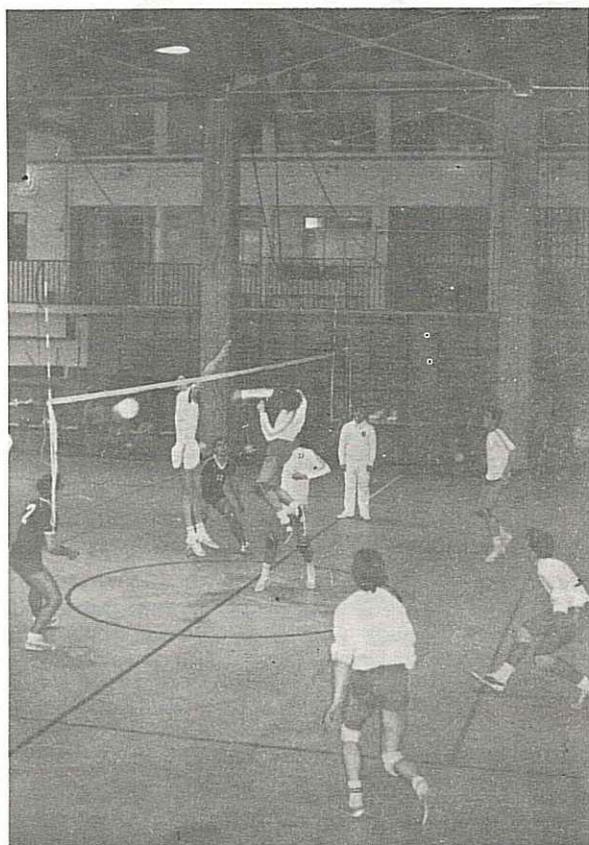
##### Categoría Cadete Masculino

- 1.º Francisco Javier Jiménez, C. N. Daniel Martín.
- 2.º José Antonio Ballesteros, C. N. Daniel Martín.
- 3.º Vidal Clemente Rubio, C. N. Virgen de Iciar.
- 4.º Agustín Barradas, C. N. Jesús Varela.
- 5.º Agustín López Garrido, C. N. 1.º Abril.

##### Categoría Cadete Femenino

- 1.ª María del Carmen Andrés, C. N. Virgen de Iciar.
- 2.ª Conchita Moreno Cabero, C. N. Daniel Martín.
- 3.ª Esther Rodrigo Corrochano, C. Trinitarias.
- 4.ª María Esther Romera, C. Trinidad.
- 5.ª Salvadora Peña García, C. N. 1.º Abril.

## Escuela de voleibol



### CLASIFICACION DE LOS CAMPEONATOS INFANTILES

#### MASCULINO

	J	G	P	NP	SF	SC	TF	TC	P
C. D. Alcorcón ...	5	4	1	0	14	5	250	151	9
Sto. Domingo «A»	5	4	1	0	13	5	229	146	9
Parque Lisboa ...	4	2	2	0	6	8	152	162	6
C. N. D. Martín ...	4	2	1	1	7	6	130	126	5
C. N. V. Alexandre	4	0	4	0	2	12	94	198	4
Sto. Domingo «B»	4	1	2	1	3	9	76	154	4

#### GRUPO «A» FEMENINO

	J	G	P	NP	SF	SC	TF	TC	P
C. D. Alcorcón ...	6	6	0	0	17	5	300	190	12
C. N. D. Martín ...	6	5	1	0	15	7	299	226	11
C. N. Párroco D. V.	6	3	3	0	11	10	240	245	9
Sto. Domingo «A»	6	1	5	0	6	16	103	300	7
Inmaculada «B» ...	6	0	0	0	6	17	219	309	6

#### GRUPO «B» FEMENINO

	J	G	P	NP	SF	SC	TF	TC	P
Inmaculada «A» ...	7	7	0	0	20	3	319	143	14
Inmaculada «C» ...	6	4	2	0	14	6	254	171	10
C. N. 1.º Abril ...	7	2	5	0	7	17	237	319	9
C. N. V. Alexandre	5	1	4	0	5	12	150	213	6
Sto. Domingo «B»	5	1	4	0	4	12	128	224	6

DIRECTOR: José Aranda Catalán.

DELEGADO DE INFORMACION: Jesús Salvador Bedmar.

DOMICILIO: Plaza de España, 1 - ALCORCON.

IMPRESA: Gráficas LLOSAN - Aramis, 5. - MADRID.

Depósito legal: M-11716 - 1980.

## II TROFEO PROMOCION DE FUTBOL

El II Trofeo sigue desarrollándose con gran deportividad por parte de todos los equipos de ambas categorías: alevines e infantiles, si bien con las clásicas rivalidades deportivas.

Hay que destacar la magnífica labor de los árbitros, máxime cuando son señores que dedican sus ratos libres a arbitrar los partidos de estos muchachos futura cantera de buenos deportistas de Alcorcón, por eso queremos agradecer con estas líneas su trabajo y buena voluntad al dirigir los encuentros.

Respecto a los campos de juego, ya sabemos que los terrenos no son los más idóneos por su composición arcillosa, y que cuando llueve se ponen resbaladizos. El Ayuntamiento, en cuanto pueda disponer de los medios económicos necesarios, tratará de solucionarlo definitivamente. Pedimos un poco de paciencia, que ya llegará el momento en que se puedan acondicionar mejor.



Liga de Alevines: A. P. 1.º de Abril

### JORNADA 17 (19 - 3 - 1980)

#### ALEVINES

	J	G	E	P	F	C	P
A. D. A. ...	16	13	3	0	71	9	29
AP. Trival ...	16	10	4	2	44	11	24
Cisneros ...	16	10	2	4	50	20	22
1.º Abril ...	16	9	4	3	32	17	22
Bailén C. F. ...	16	9	3	4	31	18	21
U. D. Valderas ...	16	9	2	5	53	24	20
U. D. Peñón ...	15	8	3	4	42	17	19
At. Granada ...	16	8	3	5	30	24	19
Liceo Goya ...	16	6	4	6	26	19	16
P. Ondarreta ...	16	7	1	8	26	33	15
A. J. D. Covas	15	5	0	10	24	31	10
C. Remedios ...	16	4	2	10	18	43	10
Daniel Martín ...	16	4	1	11	21	49	9
Alcorcón «2» ...	16	0	1	15	8	84	1
Parque Mayor ...	16	0	1	15	5	83	1

#### INFANTILES

	J	G	E	P	F	C	P
A. D. A. ...	17	16	1	0	91	8	33
C. D. Munich ...	17	12	2	3	52	30	26
At. Granada ...	17	11	3	3	58	29	25
U. D. Peñón ...	17	8	4	5	46	21	20
A. J. D. Covas	17	8	4	5	38	32	19
Olimpic F. C. ...	16	9	1	6	45	35	19
U. D. Valderas	17	8	3	6	41	41	19
AP. Trival ...	17	7	2	8	43	38	16
Plus Ultra ...	16	7	2	7	33	35	16
Juan XXIII ...	17	3	4	10	25	53	10
Parque Mayor ...	17	4	1	12	24	70	9
Daniel Martín ...	17	3	2	12	34	72	8
P. Ondarreta ...	17	2	4	11	27	60	8
P. Victoriano ...	17	3	1	13	26	57	7



Liga de Alevines: U. D. Peñón